

OTROS ANUNCIOS

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Rectificaciones a las candidaturas definitivamente admitidas para las elecciones al Congreso de Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 3073/1978, de 29 de diciembre (artículo 33.3 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo)

Junta Electoral de Segovia

Por el presente se hace saber que la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la excelentísima Audiencia Territorial de Madrid, en sentencia de fecha de ayer, dictada en el correspondiente recurso, ha proclamado las siguientes candidaturas:

CONGRESO DE DIPUTADOS

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS (AUTÉNTICA)

1. D. José Antonio Gordón Dorado.
2. D. Manuel Arias Marco.
3. D. Antonio José Valero Muñoz.

SENADO

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS (AUTÉNTICA)

1. D.ª Nieves Herranz Fernández.
2. D. Fernando Pérez Alcarazo.

Y para que conste y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente, con el visto bueno del ilustrísimo señor Presidente, en Segovia a 13 de febrero de 1979. El Secretario, Andrés García de la Barga.—Visto bueno, el Presidente, Juan Latour.

Junta Electoral de Sevilla

Nota informativa

Para público conocimiento, y en cumplimiento a lo que sobre la materia dispone la vigente legislación electoral, se hace saber que el candidato al Congreso número 7 de «Coalición Democrática», don Manuel Orlando Reinoso Lasso, ha presentado su renuncia a su inclusión en citada lista; renuncia admitida por esta Junta en acuerdo de esta fecha.

Se ha designado para sustituirle, con el número 12 de la lista, al que venía como primer suplente bajo el número 13, don Javier Molina Fernández de los Ríos.
Sevilla, 9 de febrero de 1979.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Dario Román Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de enero de 1979 por el buque «Cruz Cuarto», de la matrícula de Gijón, folio 4-1883, de la 3.ª lista, de 285,23 T. R. B., al «Mikel», de la 3.ª lista de Pasajes, folio 12268, de 279,49 T. R. B.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que

se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 5 de febrero de 1979.—El Juez Marítimo Permanente, Dario Román Martínez.—1.785-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

JAEN

Por el presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos que a continuación se reseñan, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día 22 de febrero de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando.

Lo que se les notifica en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1) del artículo 77 del citado texto legal.

Expedientes que se citan

Expediente 1/79.—Automóvil marca «Mercedes-Benz». Sin placas de matrícula. Número de motor: 180-947-10-013400. Número de chasis: 10-088008.

Expediente 2/79.—Autocar con motor al parecer marca «Leyland». Sin placas de matrícula ni números de motor y chasis.

Jaén, 8 de febrero de 1979.—El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.998-E.

LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Silvia Liebl, Friz Friedrich, Julius Schulz y Juan Ignacio Farias Bautista, cuyos últimos domicilios eran desconocidos, inculcados en el expediente número 73/1978, instruido por aprehensión de un vehículo, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de el Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 9 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.026-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Raúl Estévez Pérez y a Francisco Humberto Aguirre Caro, cuyos últimos domicilios conocidos eran en la Prisión Provincial de Barranco Seco, inculcados en el expediente número 71/1978, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 1.000.000 de pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 9 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.024-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a María José Apolinario Morales, Ana Luisa Apolinario Morales, Cándida Betancor González, David Rodolfo Ramila Huidobro, Eduardo Salazar Houghton, Amador Berlanga Solís, Juan Benavent Sánchez, Pelayo Serrano Viteri, Juan Antonio Vila Rodríguez, Mercedes Serrano Fomentera, Javier Pedroche Batista, Carlos Hernández Pedroche, José Manuel Hernández Pedroche y Juan Naya Veloso, cuyos últimos domicilios conocidos eran en la Prisión Provincial de Las Palmas, inculcados en el expediente número 101/1978 bis, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 371 000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 9 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.023-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Domingo Mesa Baulhons y a Juan Marcelino González Álvarez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en barriada Santa María del Mar, bloque 20, vivienda 5, y colonia Duggi, número 8, cuarto D, de Santa Cruz de Tenerife, inculcados en el expediente número 51/1978, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 80.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 9 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.021-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Alvarez Fuentes, cuyo último domicilio conocido era en la Prisión Provincial de Las Palmas, inculcado en el expediente número 4/1978, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 10.950.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 9 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.022-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Melián Ascanio y a Frankisk Jurka, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Tomás Morales, número 1, de Telde, inculcados en el expediente número 35/1978, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía valorada en 225.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de

Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 9 de marzo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.025-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de Simon Joseph Douglas, James Robert Greenwood y Michael John Lame, con últimos domicilios conocidos en Londres (Inglaterra), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 20 de febrero de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 20/1979, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.018-E.

Desconociéndose el actual paradero de Viktor Kardos, con último domicilio conocido en Torre del Mar (Málaga), avenida Antonio Toré Toré, edificio Córdoba, 2, quinto, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 20 de febrero de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1/1979, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.019-E.

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de José Romero Carnicer, con último domicilio conocido en Gandía (Valencia), calle

Camino Viejo de Valencia, número 7, bajos, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 26 de febrero de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 27/1979, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—2.110-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

CASTELLON DE LA PLANA

Información pública del «Proyecto de red de transporte básica para la conducción de gas natural entre Barcelona, Valencia y Vizcaya», Provincia de Castellón. Tramo Villarreal de los Infantes-Almenara

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, y del artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Empresa Nacional del Gas, S. A.».

Objeto de la petición: Construcción del tramo de gasoducto para la conducción de gas natural entre Villarreal de los Infantes (punto de ubicación de la válvula 15.09) y el límite con la provincia de Valencia.

Emplazamiento: La longitud del tramo referido es de 27,16 kilómetros y discurre por los términos municipales de Villarreal de los Infantes, Burriana, Nules, Moncófar, Chilches, La Llosa y Almenara.

Servidumbre permanente de paso: Franja de terreno de cuatro metros de ancho a lo largo del gasoducto por donde discurrirá enterrada la tubería y elementos accesorios.

Ocupación temporal: Once metros a la derecha del eje del gasoducto y siete metros a la izquierda en el sentido de avance de la construcción.

El Proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho Proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, significándoles que el Proyecto puede ser examinado en la Delegación del Ministerio de Industria y Energía en Castellón, sita en calle Segarra Rives, 13, y presentar, por triplicado, en dicho Centro las alegaciones que consideren oportunas, en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio.

Castellón, 25 de enero de 1979.—El Delegado provincial, J. Ramos.—337-D.

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud m. l.	Servidumbre de paso m ²	Ocupación temporal m ²	Polígono	Parcela	
<i>Término municipal de Burriana</i>							
CS-BU-1	M.O.P.U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	121,5	486	2.659	—	—	Erial (autopista).
CS-BU-3	Sindicato de Riegos de Burriana. San Ramón, 41. Burriana	2,5	10	35	—	—	Acequia.
CS-BU-4	Fernando Vives Fito. S. Félix, 2. Nules	23	92	276	28	83	Clementina.
CS-BU-5	Carmen Mertomén Flich. S. Juan, 18. Burriana	44	176	670	28	192-84	Clementina y satsuma
CS-BU-6	Esperanza Lahora Borrel. Dolores, 5. Nules	29	116	330	28	85	Clementina.
CS-BU-7	M.O.P.U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	1	4	45	28	87	Clementina.
CS-BU-9	Manuel Navarro Palmer. Calvo Sotelo, 63. Nules	60	240	880	28	91	Clementina.
CS-BU-10	María Palmer Arambul. Calvo Sotelo, 61. Nules	98	392	1.372	28	144	Navel.
CS-BU-11	M.O.P.U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	—	1	33	28	199	Erial.
CS-BU-12	Daniel Collado Calvo. Virgen de Monserrat, 13. Burriana.	54	216	653	28	190	Navel y doble marco de clementina.
CS-BU-13	Comisión Administrativa de Grupos de Puertos. Alfonso XII, 58. Madrid	20	80	282	—	—	Margen izquierda, clementina; margen derecha, cañaveral.
CS-BU-14	M.O.P.U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	10	40	87	28	153	Perales perdidos y cañaveral.
CS-BU-15	Sindicato de Riegos de Burriana. San Ramón, 41. Burriana	2	4	28	—	—	Acequia.
CS-BU-16	Antonio Huesa Monleó. San Vicente, 31. Villavieja	64	258	794	28	152	Perales y clementinas.
CS-BU-17	Camino de propiedades finca Monleó y otros. V. de la Cabeza, 29. Burriana	2	4	28	28	1	Camino.
CS-BU-18	Teresa Adsuara Monleó. B. Lloreta, 551. Alquerías. Villarreal	38	152	492	28	151	Clementina.
CS-BU-19	Vicente Monserrat Calpe. General Franco, 20. Burgos	26	104	432	28	150	Clementina.
CS-BU-20	Vicente Bodi Saura. Virgen de la Merced, 14. Burriana	15	60	153	28	107	Clementina.
CS-BU-21	Manuel Saborit Borja. San Pancracio, 16. Burriana	27	108	441	28	104	Clementina.
CS-BU-22	Manuel Guillamón Mor. Pino, 19. Alquerías. Villarreal	29	116	352	28	105	Pie amargo.
CS-BU-23	Rebeca Peris Calbet. Plaza S. José, 1. Burriana	3,5	12	117	29	37	Navel.
CS-BU-24	Hermandad de Labradores. Burriana	10	40	134	—	—	Camino de Carloy.
CS-BU-25	Hermandad de Labradores. Burriana	—	—	4	—	—	Caminos de caminas.
CS-BU-26	Carmen González Buesa. S. Vicente Martí, 154, puerta 24. Valencia	140	560	1.963	29	36	Navel y doble marco de clementina.
CS-BU-27	Ramón Fabregat Camerilles. Mariano Aguilló, 33, bajo. Pueblo Nuevo. Barcelona	4,5	18	75	29	35	Navel con doble marco de navelina.
CS-BU-28	Francisco Mingarro Musoles. San Jaime, 5. Burriana	35	138	474	29	116	Navel injertada de oival.
CS-BU-29	José Brisach Galves. San Sebastián, 13. Burriana	32,5	130	440	29	115	Navel injertada de clementina.
CS-BU-30	José Dosda Sales. San Vicente, 55. Valencia-2	30	116	345	29	114	Clementina con doble marco de clemenules.
CS-BU-31	Juan Domingo Vidal. San Ignacio, 5. Burriana	18	72	261	29	113	Clemenules.
CS-BU-32	M.O.P.U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	10	44	81	29	105	Erial.
CS-BU-33	Samuel Fondos Tejedó. Mártires Católicos, 20. Burriana	33	132	630	29	105	Clemenules.
CS-BU-34	Carmen Juan García. Mártires Católicos, 40. Burriana	28	112	266	29	106	Clementina.
CS-BU-35	M.O.P.U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	48	196	369	29	27	Erial.
CS-BU-36	Hermandad de Labradores	4	16	60	—	—	Camino.
CS-BU-37	Silvestre Segarra Beltrán. Pza. del Angel, 10. Vall de Uxó.	19	72	297	29	26	Navel con doble marco de navelate.
CS-BU-38	Hermandad de Labradores	2,5	10	35	—	—	Camino.
CS-BU-39	Manuel Gozalbo Medina. Convento S. Francisco, 8. Valencia	73	292	1.022	31	84	Navelina con doble marco de clemenules.
CS-BU-40	Juan Gozalbo Medina. Isabel la Católica, 16. Valencia	63	252	882	31	111	Navelina con doble marco de clemenules.
CS-BU-41	Josefina Gozalbo Gil. José Iturbi, 22. Burriana	64	260	1.072	31	112	Clementina.
CS-BU-45	Autopista del Mare Nostrum. Martínez Cubells, 3. Valencia	a) 165 b) 32	a) 680 b) 128	a) 2.321 b) 446	—	—	a) Erial (préstamo autopista). b) Navel injertada de clementina.
CS-BU-46	Autopista del Mare Nostrum. Martínez Cubells, 3. Valencia	10	40	140	—	—	Erial.
CS-BU-47	M.O.P.U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	—	—	6	31	114	Clementina.

CS-BU-48	José Dosda Sales. Plaza Chicarro, 5. Burriana	—	—	18	—	—	Clementina.
CS-BU-49	José Dosda Sales. Plaza Chicarro, 5. Burriana	110	440	1.432	31	91	Clementina.
CS-BU-50	Bautista García Rochera. J. Bautista Soler, 5. Burriana ...	13	52	259	31	90	Navel.
CS-BU-51	Manuel Ros Granell. Barbonera, 55. Valencia.	—	—	14	31	157	Clementina.
CS-BU-52	José Serrano Daras. Virgen de las Nieves, 26. Burriana ...	28	112	316	31	92	Clementina.
CS-BU-53	José Serrano Daras. Virgen de las Nieves, 26. Burriana ...	61	244	687	31	25	Clementina.
CS-BU-54	Vicente Gavara Muñoz. Colón, 40. Burriana	36	144	500	30	31-32	Navel.
CS-BU-54-1	Antonio Blasco Ferrando. S. Ignacio, 28. Burriana	77	308	1.106	30	33	Navel.
CS-BU-55	Hermandad de Labradores. Burriana	10	40	140	—	—	Camino Viejo de Valencia.
CS-BU-56	Josefa Moros Vidal. J. Pedro Nolasco, 26. Burriana	97	388	1.123	30	108	Navel y satsuma.
CS-BU-57	Autopista del Mare Nóstrum. Martínez Cubells, 3. Valencia	216	864	3.043	—	—	Erial (préstamo autopista).
CS-BU-59	Pedro Monsonís Tejado. Comedias, 16. Valencia	114	458	1.512	30	21	Navel injertada de clementina y satsuma.
CS-BU-60	Hermandad de Labradores. Burriana	5	20	70	—	—	Camino.
<i>Término municipal de Nules</i>							
CS-NU-1	6.ª Jefatura Regional de Carreteras	292	1.262	7.455	—	—	Erial.
CS-NU-2	Hermandad de Labradores	2	8	48	—	—	Camino.
CS-NU-3	José Ramón Orenga Andrés. Trinidad, 41. Vall de Uxó ...	21	82	240	24	148	Huerta.
CS-NU-3-1	Manuel Peñanoje Barberá. Carnicería Vieja, 4. Vall de Uxó	—	—	70	24	144	Navel injertada de clementina.
CS-NU-4	Antonio Escriche Doñate. Pascual, 93. Moncófar	77	308	980	24	142	Navel y huerta.
CS-NU-5	Julio Orenga Roch. García Esbrí, 13. Vall de Uxó	6	24	1	24	141	Huerta.
CS-NU-6	Daniel Novelles. Moncófar	—	—	60	24	149	Satsuma.
CS-NU-7	Rosa Arnau Tel. Trinidad, 13. Moncófar	75	302	753	24	140	Navel.
CS-NU-8	Elodia Martínez Osoria. S. Pascual, 12. Nules	1	9	140	24	298	Huerta.
CS-NU-9	José Castañer Rochera. Avenida Galicia, 12. Nules	51	201	419	24	297	Satsuma con doble marco de clementina.
CS-NU-10	Herederos de Vicente Esteve Isach (hijo, don Vicente Esteve Carbonell). Colón, 37. Moncófar	—	—	5	24	299	Plantones sin injertar.
CS-NU-11	José Castañer Rochera. Avenida Galicia, 12. Nules	27	108	280	24	297	Satsuma con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-12	Josefina Alemany Sales. Calvario, 6. Nules	23	90	261	24	296	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-13	Vicente Arambul Huesa. Pedro Alcázar, 14. Nules	—	—	6	24	340	Clementina.
CS-NU-14	José Castañer Romero. San Agustín, 1. quinto. Nules	48	192	667	24	343	Clemenules.
CS-NU-15	6.ª Jefatura Regional de Carreteras	55	202	801	24	12	Plantones injertados de clementinas.
CS-NU-16	Hermandad de Labradores	4,5	18	63	—	—	Camino Moncófar.
CS-NU-17	Eugenio Fuñé Alemany. R. Tetuán, 29. Vall de Uxó	49	196	685	24	350	Clementina.
CS-NU-18	Rosario Paradis Alonso. Cenia, 3. Moncófar	43	172	602	24	348	Huerta (alfalfa).
CS-NU-19	Co. de Propiedades	4	16	56	—	—	Camino
CS-NU-20	Antonio Gavaldá Lucas. Cueva Santa, 2. Moncófar	37	148	400	24	245	Huerta.
CS-NU-21	Pedro Agost Arnau. General Aranda, 76. Nules	—	15	360	24	249	Clementina.
CS-NU-22	Andrés Arnau Catalá. Trinidad, 13. Moncófar	87	337	895	24	250	Huerta.
CS-NU-23	Camino de propiedades	2	8	67	—	—	Camino.
CS-NU-24	Manuel y Angeles Mortí Franch. Magdalena, 4. Moncófar.	56	218	745	24	67	Oroval.
CS-NU-25	Vicente Ibáñez Zaragoza. S. José, Grupo Inmaculada, 10, primera. Vall de Uxó	40	154	225	24	68	Huerta.
CS-NU-26	Herederos Vicente Zaragoza Orenga. S. Roque, 98. Villavieja	4	21	—	24	69	Huerta.
CS-NU-27	Hermandad de Labradores	5,5	22	49	—	—	Camino llimero.
CS-NU-28	Herederos Bautista Mos Ribelles. Mayor, 29. Moncófar ...	21	74	189	23	327	Huerta.
CS-NU-29	Antonia Safont Isach. Mayor, 3. Moncófar	43	121	378	23	329	Clementina.
CS-NU-30	Emilio, Inés y Matilde Ferrer Alcázar. Mayor, 7. Nules ...	182	a) 128 b) 52 c) 540	a) 514 b) 310 c) 1.401	23	330	a) Navel; b) Salustiana, y satsuma; c) Satsuma.
CS-NU-30-1	Hermandad de Labradores	3	12	31	—	—	Camino.
CS-NU-31	Amparo Doñate La Torre. General Aranda, 46. Nules	27	108	354	23	708-448	Navel.
CS-NU-32	Pedro Doñate Latorre. General Aranda, 67. Nules	73	292	632	23	448	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-33	Hermandad de Labradores	5	20	45	—	—	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-34	Herederos Vicente Uesa Uxó. E. Giner, 3. Nules	16	66	453	23	617	Clementina con doble marco de plantones sin injertar.
CS-NU-35	6.ª Jefatura Regional de Carreteras	13	50	6	23	631	Co. de Pedro.
CS-NU-36	6.ª Jefatura Regional de Carreteras	19	67	194	23	449	Manzanos.
CS-NU-37	6.ª Jefatura Regional de Carreteras	14	40	184	23	630	Navel con doble marco de clementina.
CS-NU-38	Hilario Martí Canós. Ramón y Cajal, 24. Moncófar	69	264	878	23	555	Navel.
CS-NU-39	Hermandad de Labradores	8	32	66	—	—	Co. del Cuadro.
CS-NU-40	Vicente Ramón Arnau Tel. S. Vicente, 11. Moncófar	—	—	3	23	676	Navel.

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud — m. l.	Servidumbre de paso — m ²	Ocupación temporal — m ²	Polígono	Parcela	
CS-NU-41	Encarnación Castelló Ramón. Sta. Irene, 18. Burriana ...	36	144	455	23	616	Clementina.
CS-NU-42	Hermanos Casas Diego. Sta. Natalia, 35. Nules ...	19	64	95	23	609	Huerta.
CS-NU-43	Vicente Carratalá Espinosa. E. Guier, 57. Nules ...	20,5	73	197	23	607	Clementina.
CS-NU-44	Pascual Adsuara Porcar, S. Francisco, 54. Nules ...	20	80	277	23	605	Navel.
CS-NU-45	Manuel Espinosa Picher. Pizarro, 23. Moncófar ...	65	280	910	23	534	Huerta.
CS-NU-46	Manuel Hueso Gozalvo. Sta. Catalina, 30. Nules ...	50	200	700	23	536	Clemenules.
CS-NU-47	Camino de propiedades ...	2	8	28	—	—	Camino.
CS-NU-48	Francisco Flich La Fuente. S. José, 11. Nules ...	52	208	725	23	531	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-49	Camino de propiedades ...	1,5	6	21	—	—	Camino.
CS-NU-50	Jesús Camacho Martínez. Pilar, 13. Moncófar ...	49	196	673	23	530	Huerta.
CS-NU-51	6.ª Jefatura Regional de Carreteras ...	—	—	13	23	529	Huerta.
CS-NU-52	Rosa Viciado Arambul. José Antonio, 81. Nules ...	18	72	252	23	529	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-53	Rosa Arambul Ibáñez. Azucena, 9. Nules ...	20	80	280	23	527	Clementina.
CS-NU-54	Manuel Carratalá Alagorda. Eleuterio Giner, 12. Nules ...	21	84	294	23	556	Clementina.
CS-NU-55	Francisco Flich Daras. Avenida Galicia, 37. Nules ...	—	—	28	23	398	Clementina.
CS-NU-56	María Josefa Montes Lucas. S. Ramón, 3. Nules ...	71	284	966	23	400	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-57	Ramón Monlleo Canós. General Aranda, 38. Nules ...	57	228	799	23	299	Clementina con doble marco de plantones sin injertar.
CS-NU-58	Confederación Hidrográfica del Júcar ...	14	54	181	21	—	Barracón el Torrente.
CS-NU-59	José Ferrara Lanes. General Antonio, 130. Nules ...	38	152	536	—	401	Plantones injertados de clementina.
CS-NU-60	María Rosa Palmer Canós. Pedro Alcázar, 20. Nules ...	54	212	673	21	407	Clementina.
CS-NU-61	Hermandad de Labradores ...	3	7,5	27	—	—	Camino.
CS-NU-62	María Viciado Ballester. S. Antonio, 9. Nules ...	96	343	1.140	21	408	Navel con doble marco de clementina.
CS-NU-63	Gloria García Vila. S. Pascual, 67. Nules ...	21,5	86	269	21	412	Clementina.
CS-NU-64	Rosario Vidal Ramos. Maestro Gozalvo, 6. Valencia ...	27,5	110	344	21	413	Huerta.
CS-NU-65	José María Gavarrá Miralles. Cervantes, 48. Nules ...	65,5	262	852	21	423	Clementina.
CS-NU-66	José Navarro Gavarrá. S. Miguel, 9. Masamagrell ...	18,5	62	202	21	422	Clementina.
CS-NU-67	Carmen Molés Canós. S. Mateo, 3. Nules ...	15,5	62	202	21	421	Clementina.
CS-NU-68	Salvador Lloréns Ferrando. Cervantes, 10. Nules ...	48,5	194	630	21	420	Clementina con doble marco setsuma.
CS-NU-69	Carmen Gavara Canós. Rosario, 12. Nules ...	26	104	331	21	484	Clementina.
CS-NU-70	Carmen Fuertes Arces, Manuel Boix Rocafort y José Fuertes Arce. José Antonio, 29. Alfafar ...	21	84	277	21	329	Clementina.
CS-NU-71	Hermandad de Labradores ...	2,5	10	33	—	337-338	Camino.
CS-NU-72	Manuel Boix Rocafort y José María Fuertes Arce. José Antonio, 19. Alfafar ...	103	412	1.300	21	—	Clementina.
CS-NU-72-1	Manuel Boix Rocafort y José María Fuertes Arce. José Antonio, 19. Alfafar ...	65	262	1.105	21	337-338	Clementina.
CS-NU-73	Diputación Provincial ...	5	20	70	—	—	Carretera y Camino Viejo.
CS-NU-74	Hermandad de Labradores. Nules ...	18	72	252	—	—	Erial.
CS-NU-75	Vicente Romero Oliver. Berenguer, 32. Nules ...	36	142	499	16	232	Clementina.
CS-NU-76	Hermandad de Labradores ...	2,5	10	35	—	—	Camino.
CS-NU-77	Soledad Cares Casino. Purísima, 16. Nules ...	17	68	220	16	233	Clementina.
CS-NU-78	Carmen Cares Casino. Purísima, 16. Nules ...	4	18	67,5	16	234	Clementina.
CS-NU-79	Hermandad de Labradores ...	7	28	98	—	—	Camino.
CS-NU-80	Ramón Felip Manrique. José Antonio, 91. Nules ...	—	—	14	13	183	Clementina con doble marco de plataforma sin injertar.
CS-NU-81	Rosa y María Palmer Martínez y Rosa Martínez Adsuaro. Soledad, 20. Nules ...	37	148	502	16	181	Clementina.
CS-NU-83	José Palmer Miralles, José Antonio, 30. Nules ...	21	86	322	13	180	Clementina y satsuma.
CS-NU-84	Soledad Nebot Adsuaro. S. Jaime, 18. Nules ...	—	—	4	13	177	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-85	Rosa Martí Espinosa. S. Félix, 17. Nules ...	—	—	215	13	179	Navel.
CS-NU-86	Teresa Esteban Mur. General Aranda. 3. Nules ...	12	48	108	13	165	Clementina con doble marco de satsuma.
CS-NU-87	Arturo Palau Naixes. Valencia, 14. Nules ...	32	128	318	13	145	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-88	Carmen Romero Llombart. Gilberto Centelles, 32. Nules.	43	172	533	13	146	Clementina.

CS-NU-89	María, Vicente y José Molés Monlleo. Ordóñez, 8, segundo, Nules	35	140	347	—	—	Clementina con doble marco de clemenciles.
CS-NU-90	Vicente Ripollés. Sta. Teresa, 8, Nules	32,5	130	410	—	—	Clementina.
CS-NU-92	Teresa Palmer Miralles. José Antonio, 35, Nules	33	132	462	13	130	Clementina.
CS-NU-93	Hermandad de Labradores	1,5	8	21	—	—	Camino.
CS-NU-94	Gaspar Recatalá Ballestero. Santa Natalia, 23, Nules	25	100	350	13	117	Navel.
CS-NU-95	Herederos de Pascual Millán Gimeno. Cueva Santa, 14, Villavieja	18	72	252	13	118	Oroval con doble marco de plantones sin injertar.
CS-NU-96	Antonio Ripollés Canós. Avenida Galicia, 20, Nules	37	a) 108	a) 378	13	109	a) Vivero de portainjertos de naranjos.
CS-NU-97	Ramón Ripollés Canós. Gilaberto Centelles, 13, Nules	31,5	b) 40	b) 140	13	102	b) Plantones de naranjos.
CS-NU-98	Teresa Capella Fortea. 18 de Julio, 39, Villarreal	22,5	128	441	13	102	Huerta (alfalfa).
CS-NU-99	Camino de propiedades	2,5	10	35	—	—	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-100	Amparo Bernat Barrera. San Roque, 7, Nules	12,5	50	175	13	106	Camino.
CS-NU-101	Francisco Gavara Oliver. Avenida Galicia, 37, Nules	13	52	182	13	87	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-102	Vicente Martínez Ginés. San Vicente, 47, Nules	17	68	238	13	85	Huerta.
CS-NU-103	Soledad Navarro Ferrando. Calvo Sotelo, 53, Nules	18	72	252	13	84	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-104	Ramón Lafuente Lucas. Cervantes, 51, Nules	17	68	238	13	80	Clementina.
CS-NU-105	Camino de propiedades	1,5	6	21	—	—	Huerta.
CS-NU-106	Vicente Romero Dasar. Matías Torrejón, 18, Nules	17	68	238	13	81	Camino.
CS-NU-107	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	15	60	174	13	754	Clementina.
CS-NU-108	Hermandad de Labradores	8	24	84	—	—	Camino y acequia de los Sorts.
CS-NU-109	Terésa López Alegre. Filomena, 1, Burriana	19	78	304	13	79	Manzanos Delicias doblados con plantones de naranjos.
CS-NU-110	María Josefa Casans Martínez. Pedro Alcázar, 47, Nules.	23	92	300	13	77	Clementina.
CS-NU-111	Francisco Gómez Navarro. Dolores, 34, Nules	12	48	168	13	900	Ciruelos.
CS-NU-111-1	Soledad Gómez Navarro. San Pascual, 88, Nules	13	52	182	13	75	Ciruelos.
CS-NU-112	Rosalía Chivas San Elías. General Aranda, 152, Nules	27	108	378	13	73	Huerta.
CS-NU-115	María Isabel Chivas San Elías. General Aranda, 168, Nules.	21	84	294	13	83	Huerta.
CS-NU-116	José Benlloch Gavalde. Santa Natalia, 19, Nules	13	52	182	13	69-71-72	Clementina con algún frutal aislado.
CS-NU-117	José Benlloch Gavalde. Santa Natalia, 19, Nules	13	52	182	13	69-71-72	Clementina con algún frutal aislado.
CS-NU-118	Carmen Gavara Orosia. Santa Natalia, 34, Nules	14	56	196	13	67	Perales.
CS-NU-119	Manuel Caballer Benito. Angeles, 3, Nules	16	64	224	13	66	Cañaverall.
CS-NU-120	José Vicente Mecho Navarro. Gilaberto Centelles, 47, Nules	25,5	102	281	13	895	Perales.
CS-NU-121	Justo Romero Romero. Avenida Valencia, 40, Nules	—	—	20	13	350	Plantones.
CS-NU-122	Ramón Mecho Vinaixa. San Roque, 7, Mascarell	—	—	143	13	887	Clementina.
CS-NU-123	Ramón Mecho Vinaixa. San Roque, 7, Mascarell	30,5	122	216	13	53	Clementina.
CS-NU-124	Juan Almansilla Villaescusa. San Agustín, 16, Nules	—	—	187	13	53	Clemenciles con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-125	Juan Almansilla Villaescusa. San Agustín, 16, Nules	29,5	115	162	13	53	Clemenciles con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-126	Juan Almansilla Villaescusa. San Agustín, 16, Nules	—	a) 4 - b) 4	a) 117-b) 117	13	348	a) Huerta, y b) Frutales.
CS-NU-126-1	Camino de propiedades	—	—	18	—	—	Camino.
CS-NU-127	Hermandad de Labradores	22	138	418	—	—	Camino.
CS-NU-128	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	8	50	38	—	—	Erial.
CS-NU-129	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	—	88	13	49	Erial.
CS-NU-130	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	17	72	95	13	49	Erial.
CS-NU-131	Juan Llopis Planelles. Virgen del Niño Perdido, 19, Burriana	—	—	202	13	345	Satsuma con doble marco de la misma variedad doblado con ciruela blanca.
CS-NU-132	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	28	75	140	13	47-48	Erial.
CS-NU-133	Dolores Ortiz Gózalvo. Santa Bárbara, 44, Burriana	—	—	273	13	343	Clemenciles con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-134	Andrés García Villar. Carmen, 48, Nules	22	76	140	13	46	Huerta.
CS-NU-135	Hermandad de Labradores	3	12	45	—	—	Camino.
CS-NU-136	José Martínez Martínez. San Antonio, 41, Villavieja	—	—	98	13	335	Huerta.
CS-NU-136-1	José Sales Bertoméu. Santos Piedra, 1, Villavieja	—	—	72	13	844	Huerta.
CS-NU-136-2	José Sales Bertoméu. Santos Piedra, 1, Villavieja	—	—	82	13	844	Huerta.
CS-NU-137	José Martínez Martínez. San Antonio, 41, Villavieja	30	120	210	13	37	Huerta.
CS-NU-138	Francisco Bertoméu Martínez. San Antonio, 41, Nules	24	96	168	13	36	Huerta.
CS-NU-139	Herederos de José Hueso Recatalá. Santa Bárbara, 50, Nules	—	—	114	13	333	Huerta.

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud m. l.	Servidumbre de paso m²	Ocupación temporal m²	Polígono	Parcela	
CS-NU-139-1	Carmen García Zapata. San Miguel, 5. Nules	—	—	57	13	332	Plantones de clementina. Huerta.
CS-NU-140	Teresa Martínez Ballester. Ricardo Llop, 18. Villavieja ...	19	76	133	13	35	
CS-NU-141	Rafael Figueres Meliá. San Francisco, 30. Nules	19	76	117	13	34	Casa prefabricada (oficina) y antojano.
CS-NU-142	Rafael Figueres Meliá. San Francisco, 30. Nules	10	40	280	13	29	Extracción de áridos y planta moledora.
CS-NU-143	Amparo Ferrara Vicent. Avenida Galicia, 71. Nules	8	30	112	13	105-33	Clementina.
CS-NU-144	Manuel Caballer Benito. Angeles, 3. Nules	—	—	1	13	31	Perales (Arcolini y Castell).
CS-NU-145	Baltasar Vindey García. San José, 19. Villavieja	25	98	350	13	30	Huerta (tiene una fila en la linde de clementina).
CS-NU-145-1	Baltasar Vindey García. San José, 19. Villavieja	17	68	207	13	30	Navel con doble marco de Cle- menules.
CS-NU-146	Hermanidad de Labradores	11	44	154	—	—	Camino del Cabezol.
CS-NU-147	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	10	40	149	14	168	Frutales.
CS-NU-148	Manuel Jaime González. Angeles, 13. Nules	17,5	70	245	14	167	Frutales.
CS-NU-149	Soledad Cubedo González. San Bartolomé, 30. Nules	26,5	106	371	14	166	Huerta.
CS-NU-150	Hermanidad de Labradores	2	8	28	—	—	Camino.
CS-NU-151	Carmen Oliver Cases. José Antonio, 87. Nules	41	164	574	14	174	Clemenules con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-152	Hermanos Bazán, Tomás y Encarnación Bazán Pérez. San- ta Cecilia, 44. Nules	27,5	110	385	14	140	Huerta.
CS-NU-153	Rosa Gimeno Caballer. Ricardo Llop, 4. Villavieja	14	56	196	14	141	Huerta.
CS-NU-154	Francisco Palomero Vidal. Mártires Católicos, 8. Burriana.	11	44	108	14	142-146	Huerta.
CS-NU-155	Hermanidad de Labradores	—	—	8	—	—	Camino.
CS-NU-156	Antonio Ripollés Canos. Avenida Galicia, 20. Nules	24	96	336	14	137	Clementina.
CS-NU-156-1	Herederos de Bartolomé Vinaixa Granell. S. Ramón, 11. Nules	11	44	194	14	138	Clementina.
CS-NU-158	Manuel Romero Oliver. José Antonio, 103. Nules	34	136	478	14	136	Clemenules con doble marco de perales arcolini.
CS-NU-160	Tomás Carratalá Martí. S. Cristóbal, 14. Nules	14	56	166	14	397	Huerta.
CS-NU-160-1	Herederos de Ramón Canos Navarro. Dolores, 48. Nules.	5	22	99	14	398	Clemenules.
CS-NU-161	José María Vicent Recatalá. S. Roque, 44. Villavieja	18	66	206	14	132-395	Clementina con doble marco.
CS-NU-162	Vicente Casino Romero. Matías Torrejón, 38. Nules	12,5	50	147	14	394	Clementina.
CS-NU-162-1	Juan Lucas Saborit. S. Roque, 36. Nules	7	28	165	14	396	Clementina.
CS-NU-163	Hermanidad de Labradores	3	12	42	—	—	Acequia «Sequiot».
CS-NU-164	Soledad Castelló Tusón. Enrique Giner, 27. Nules	51,5	206	721	14	126	Clementina con doble marco de plantones sin injertar.
CS-NU-165	Hermanidad de Labradores	2	8	28	—	—	Camino.
CS-NU-166	Soledad Orosia Gimeno. Santa Natalia, 17. Nules	21	84	294	14	113	Clementina.
CS-NU-167	Antonia Felip Palmer. Rosario, 15. Nules	10,5	42	147	14	114	Navelina injertada de clemen- tina.
CS-NU-168	Gracia Vicent Ferrer. Sagrada Familia, 5. Nules	11	44	154	14	114	Nável.
CS-NU-169	Joaquín Almela de la Purificación. Virgen de los Dolo- res, 6. Nules	44	176	352	14	115	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-169-1	José Almela de la Purificación. Avenida Castelló, 83. Nules	—	—	264	14	108-109	Clementina.
CS-NU-170	Hermanidad de Labradores	3	12	42	—	—	Camino.
CS-NU-171	Bartolomé Lucas Broch. Matías Torrejón, 34. Nules	22	88	308	14	107	Clementina.
CS-NU-172	Encarnación Rosario Catalá. Gilaberto Centelles, 38. Nules	25,5	102	357	14	105	Clemenules.
CS-NU-173	José Rovira Cabanell. S. Antonio, 18. Nules	20,5	82	287	14	96	Clementina.
CS-NU-174	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	8,5	34	97	14	95	Clementina.
CS-NU-175	Blas Gómez Vicent. S. Roque, 116. Villavieja	11	44	165	14	94	Clementina.
CS-NU-176	Carmen Asamburs Flich. Beranguer, 16. Nules	—	—	101	14	367	Plantones sin injertar.
CS-NU-177	Hermanidad de Labradores	2	8	28	—	—	Camino.
CS-NU-178	José Clofente Gavara. José Antonio, 93. Nules	10	22	55	14	93	Clementina.
CS-NU-179	Luisa Ferrandis Mainer. Pozo, 11. Villavieja	1	9	99	14	366	Clementina.
CS-NU-180	José Rovira Moles. General Aranda, 57. Nules	—	6	56	14	92	Erial.
CS-NU-181	Miguel Ferrandis Esteve. Santos Piedra, 37. Villavieja ...	14	49	133	14	365	Clementina.
CS-NU-182	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	—	39	14	91	Erial.
CS-NU-183	Miguel Ferrandis Mainer. Santos Piedra, 37. Nules	17,5	70	228	14	364	Clementina.

CS-NU-184	Josefina Arambul Roselló, Matías Torrejón, 52. Nules ...	46,5	186	526	14	350	Clementina.
CS-NU-186	Miguel y Vicente Martínez Bruno. Gilaberto Centelles, 23. Nules ...	—	—	64	14	352	Clementina.
CS-NU-187	Hermandad de Labradores ...	1,5	6	21	—	—	Camino.
CS-NU-188	Luis Pitarch Edo. Santa Cecilia, 48. Nules ...	24	96	276	14	349	Clementina.
CS-NU-189	Sebastián Prior Arambul. José Antonio, 9. Villavieja ...	25,5	102	300	14	348	Clemenules.
CS-NU-190	Vicenta Daras Arnáu. S. Roque, 79. Nules ...	37	148	518	14	339	Clementina.
CS-NU-191	Ricardo y María Llombart Aranú. Pedro Alcázar, 54. Nules ...	—	—	4	14	337	Cisterna.
CS-NU-192	Antonio Gavara Cubedo. S. Antonio, 25. Nules ...	35	140	490	14	336	Navel.
CS-NU-193	Hermandad de Labradores ...	3	6	42	—	—	Camino.
CS-NU-194	Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	—	3	45	14	326	Clementina.
CS-NU-195	Manuel Oliver Daras. S. Pascual, 3. Nules ...	16	61	179	14	327	Clementina.
CS-NU-196	Joaquín Mata Gil. Dolores, 39. Nules ...	18	72	252	14	328	Clementina.
CS-NU-197	María Teresa Oliver Casés. José Antonio, 87. Nules ...	25	100	228	14	323	Navel.
CS-NU-198	José Martí Martínez. S. Bartolomé, 14. Nules ...	4,5	18	179	14	322	Navel.
CS-NU-199	Hermandad de Labradores ...	3	6	42	—	—	Camino.
CS-NU-200	Manuel Navarro Ferrando. General Aranda, 16. Nules ...	26	104	364	14	315	Clemenules.
CS-NU-201	Josefina Miralles Arambul. Berenguer, 14. Nu'es ...	11	48	120	14	315	Erial.
CS-NU-202	Antonio Balaguer Martí. Enrique Giner, 23. Nules ...	14	54	231	14	314	Navel.
CS-NU-203	Hermandad de Labradores ...	3	12	42	—	—	Camino.
CS-NU-204	Antonio Gavara Cubedo. S. Antonio, 27. Nules ...	—	—	18	14	312-B	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-205	Antonio Gavara Cubedo. S. Antonio, 27. Nules ...	—	1	90	14	312-A	Clementina.
CS-NU-206	Amparo Saura Zaragoza. Purísima, 91. Nules ...	26	103	237	14	305	Clemenules con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-207	Francisco Flich Lafuente. S. José, 9. Nules ...	27	108	323	14	306	Clementina.
CS-NU-208	Vicente Esbrí Gavalde. S. Miguel, 11. Mascare'l ...	—	—	55	14	307	Clementina.
CS-NU-209	José María Forcada Casés. Avenida Castellón, 52, 3.º. Nules ...	25	100	314	14	302	Navelina.
CS-NU-210	José María Forcada Casés. Avenida Castellón, 52, 3.º. Nules ...	—	—	36	14	308	Navelina.
CS-NU-211	Hermandad de Labradores ...	3	6	42	—	—	Camino.
CS-NU-212	María Arnáu Gómez. Colón, 4, 1.º Nules ...	30	120	420	14	301	Clementina.
CS-NU-213	Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	—	4	60	14	630	Clementina.
CS-NU-214	José Segura Gual. Félix Bueno, 4. Nules ...	29	114	346	14	296	Clementina.
CS-NU-215	Hermandad de Labradores ...	3	12	42	—	—	Camino.
CS-NU-216	Pura Nebot Adsuasa (viuda de Tomás Romero Hueso). Beranguer, 33. Nules ...	7	25	200	14	291	Clementina.
CS-NU-217	Manuel Vilar Romero. Padre Tomás Lucas, 30. Nules ...	28	87	192	14	292	Clementina.
CS-NU-218	María de los Angeles Romero Almela. Avenida José Antonio Girón, 62. Vall de Uxó ...	34	136	476	14	28	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-219	Ramón Palmer Canós. S. Roque, 5. Nules ...	13	50	241	14	27	Clementina.
CS-NU-220	Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	16	67	185	14	28	Clemenules.
CS-NU-221	Vicente Santamaría Torres. S. Roque, 30. Nules ...	20,5	102	266	14	26	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-222	Vicente Prior Hueso. Calvo Sotelo, 40. Nules ...	—	—	21	14	30	Erial.
CS-NU-223	Manuel Palomer Daras. S. Roque, 17. Nules ...	10	40	140	14	25	Clementina.
CS-NU-224	Manuel Lladser Adell. Buenavista, 21. Nules ...	18	72	252	14	24	Clemenules.
CS-NU-225	Antonio Castelló Tel. Calvario, 32. Moncófar ...	31	124	419	14	23	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-NU-226	Hermandad de Labradores ...	5	20	68	—	—	Camino de la Raya de Término.
CS-NU-226-1	Herederos de Germán Casino. Calvo Sotelo, 11. Nules ...	12	48	198	14	19 A y 802	Clementina.
<i>Término municipal de Moncófar</i>							
CS-MN-1	Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	866,5	3.392	14.451	—	—	Erial.
CS-MN-2	Hermandad de Labradores de Moncófar ...	1,5	6	21	—	—	Camino de la Raya.
CS-MN-3	Dragados ...	56	226	577	12	95 y 97	Erial.
CS-MN-4	Herederos de Bernardino Boronat Climente. Andresador, número 10. Valencia ...	181	638	1.975	—	—	Invernaderos y zona de servicio.
CS-MN-4a	Camino de propiedades ...	2	8	28	—	—	Camino de propiedades.
CS-MN-5	Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	15	60	135	12	170-171	Frutales perdidos.
CS-MN-6	Amparo Zúñiga Martín. Pintor Santiago Abril, número 34. Valencia ...	46	177	414	12	174	Frutales perdidos.
CS-MN-7	Vicente Ramón Julia. Plaza del Pla, 3. Moncófar ...	61	238	714	12	115	Frutales perdidos.
CS-MN-8	Dolores y María Celia y Vicente Monzonía Veral. Santa Teresa, 1. Burriana ...	—	—	19	12	125	Erial.
CS-MN-9	Dragados ...	22	88	362	12	113	Erial.
CS-MN-10	Francisco Martínez Díaz. Cueva Santa, 26. Chilches ...	103	412	1.192	12	84	Satsuma y doble marco de la misma.

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud — m. l.	Servidumbre de paso — m²	Ocupación temporal — m²	Polígono	Parcela	
CS-MN-11	Herederos de Francisca Collado Díaz. San José, número 3. Chilches	62	248	734	12	136	Huerta.
CS-MN-12	Félix Marco Flich. Colón, 30. Moncófar	39	156	616	12	79	Frutales.
CS-MN-13	Jaime Alemany Gabalda. San Ramón, 29. Moncófar	49	196	1.313	12	77	Satsuma.
CS-MN-14	Cámara Agraria de Moncófar	4,5	18	63	—	—	Camino Azagador de Cabras.
CS-MN-15	Herederos de Ricardo Medem («Fuente Cisneros, S. A.»). Caserío del Mar. Moncófar	—	—	10	—	—	Cereal.
CS-MN-16	Bernardo Vila Ferrer. Carretera de Barcelona, 167. Valencia	242	964	3.322	8	118	Navel con doble marco de Satsuma.
CS-MN-17	Herederos de Ricardo Medem («Fuente Cisneros, S. A.»). Caserío del Mare. Moncófar	349,5	a) 302 b) 1.100	a) 1.033 b) 3.876	8	139-97	a) Clementina; b) Navel.
CS-MN-17-1	Camino de Propiedades	2,5	10	35	—	—	Camino particular.
CS-MN-18	Hermanidad de Labradores	—	—	32	—	—	Camino Corral Bell.
CS-MN-19	Amparo Porcas Beltrán. S. Roque, 13. Vall de Uxó	20	82	354	8	87	Satsuma.
CS-MN-20	Antonio Corma Capolla. S. Vicente, 38. Moncófar	27,5	110	289	8	88	Huerta.
CS-MN-21	Hermanidad de Labradores	4,5	18	48	—	—	Camino de los Cañares.
CS-MN-22	Ricardo Martí Isach. Cenia, 7. Moncófar	42,5	170	424	7	136	Huerta.
CS-MN-23	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	10,5	42	93	7	175	Huerta.
CS-MN-24	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	19	76	193	7	204-174	Huerta.
CS-MN-25	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	14,5	58	98	1	178	Huerta.
CS-MN-26	Herederos de Josefina Rivelles Canos. Mayor, 2. Moncófar	—	—	55	7	175	Melocotones.
CS-MN-27	Amadeo Catalá, Arnero. Enmedio, 20. Moncófar	22	88	244	7	172	Clementina.
CS-MN-28	José Arnáiz Masip. Trinidad, 19. Moncófar	7,5	28	212	7	171	Clemenules.
CS-MN-29	Isabel Alos Alos. Travestía Calvario, 3. Moncófar	58	178	878	7	—	Navelina.
CS-MN-30-1	Pedro Paradis Gil. S. Ramón, 33. Moncófar	29	61	281	7	189	Satsuma con doble marco de la misma variedad.
CS-MU-31	Cámara Agraria	2	8	28	—	—	Acequia.
CS-MN-32	Pascual Baviera Chust. Mayor, 19. Moncófar	—	47	423	7	—	Navel.
CS-MN-33	Otilia Alavés Serrano. Avenida de José Antonio, 13. Moncófar	24	94	356	7	93	Navel.
CS-MN-34	Josefa Berdecho Arnáu. Cueva Santa, 7. Moncófar	30	120	407	7	94	Navel.
CS-MN-35	Samuel Canos Arnáu. S. Ramón, 10. Moncófar	30,5	122	351	7	95	Satsuma.
CS-L.N-36	Manuel Torres Arnáu. S. Pascual, 51. Moncófar	7	24	82	7	96	Navel con doble marco de Satsuma.
CS-MN-37	Alberto Julia Paradis. Mayor, 14. Moncófar	—	—	76	7	92	Satsuma.
CS-MN-37-1	Joaquín Tur Cardona. Avenida del Corazón de Jesús, número 30, 1.º Vall de Uxó	36,5	146	511	7	90-a	Clementina.
CS-MN-37-2	José Beltrán Benedicto. Carmen, 34. Vall de Uxó	21,5	87	392	7	91	Navel.
CS-MN-38	Joaquín Tur Cardona. Avenida del Corazón de Jesús, número 30, 1.º Vall de Uxó	23,5	94	329	7	90-b	Satsuma.
CS-MN-39	«Autopistas del Mare Nostrum». Martínez Cubell, número 3. Valencia	211	844	4.873	—	—	Erial (préstamo autopista).
CS-MN-41	Augusto Alos Canos. Mayor, 3. Moncófar	18	a) — b) 64	a) — b) 187	6	138	a) Vivero de naranjos; b) Huerta.
CS-MN-42	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	33	134	548	—	—	Naranjos perdidos.
CS-MN-43	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	28	100	274	6	140	Naranjos perdidos.
CS-MN-44	Vicente Corma Espinós. Avenida de José Antonio, número 15. Moncófar	—	—	4	6	141	Erial.
CS-MN-45	Hermanidad de Labradores	3,5	14	49	—	—	Camino.
CS-MN-46	Matilde y Carmen Arnáu Masip. Mayor. Moncófar	55	220	832	6	—	Clementina.
CS-MN-47	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	11,5	46	172	6	—	Erial.
CS-MN-48	Daniel Martí Gali. Avenida de José Antonio, 70. Moncófar	37,5	150	523	—	—	Satsuma.
CS-MN-49	Bautista Guart Melchor. S. Roque, 13. Moncófar	—	—	2	1	109	Navel.
CS-MN-50	Wenceslao Valls Alemany. S. Pascual, 17. Moncófar	69,5	277	819	1	101	Satsuma.
CS-MN-50-1	Daniel Martí Gali. Avenida de José Antonio, 70. Moncófar	13	54	185	1	104	Navel.
CS-MN-50-2	Rosa Falcó Julia. Colón, 48. Moncófar	40	158	588	1	105	Navel.
CS-MN-50-3	José Porcas Calláu. Ramón y Cajal, 7. Vall de Uxó	57	226	660	1	107	Navelina.
CS-MN-50-4	Adela Aragones Nebot. García Esbri, 42. Vall de Uxó	12	50	355	1	106	Satsuma.
CS-MN-51	María Tena Espinos. Cenia, 28. Moncófar	8	30	283	1	220	Huerta e invernadero.

CS-MN-52	Manuel Esteve Masía. Avenida de José Antonio, Moncófár	—	4	360	1	172	Huerta.
CS-MN-53	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	6	—	1	170	Erial.
CS-MN-54	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	23	66	52	1	171	Navel.
CS-MN-55	Dolores Cubedo Julia. Avenida de José Antonio, número 63. Nules	38,5	289	347	1	204	Clementina.
CS-MN-56	Eduardo Juliá González. Virgen del Pilar, 1. Moncófár.	39	156	349	1	169	Huerta.
CS-MN-57	Vicente Moliner Talamonte. S. Cristóbal, 27. Vall de Uxó.	13,5	54	122	1	179	Navel.
CS-MN-58	Francisco Mariá Arnáu. San Francisco, 12 y 14. Moncófár	24	96	226	1	217	Huerta.
CS-MN-59	Dolores Cubedo Juliá. Avenida de José Antonio, número 63. Nules	86	344	1.026	1	187	Clementina.
CS-MN-60	Manuel Espinós Ferrando. José Antonio, 45. Moncófár ...	23	92	348	1	139	Huerta.
CS-MN-60-1	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	13,5	54	117	1	—	Navel.
CS-MN-61	Carmen y Manuel Ros. José Antonio, 91. Nules	38	152	532	1	141	Satsuma con doble marco de la misma variedad.
CS-MN-62	Purificación Picazo Alós. S. Ramón, 21. Moncófár	37,5	150	497	1	142	Clementina y caquis.
CS-MN-63	Bautista Alós Gil. San Ramón, 21. Moncófár	—	—	28	1	142	Erial.
CS-MN-64	Hermandad de Labradores	3	12	17	—	—	Senda Litre.
CS-MN-65	Cámara Agraria de Nules	73,5	294	1.023	1	132	Erial.
CS-MN-66	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	—	6	—	—	Erial.
CS-MN-67	Mariano Masía Latorre. Plaza del Pla, 11. Moncófár ...	33	145	505	1	140	Navel.
CS-MN-68	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	19	86	225	—	—	Naranjos.
CS-MN-69	Eduardo Masía Guillamó. Calvo Sotelo, 7. Moncófár ...	—	—	14	1	147-39	Huerta.
CS-MN-70	Hermandad de Labradores	3,5	14	49	—	—	Camino de Villavieja.
CS-MN-71	Julio Albert Juliá. Avda. José Antonio, 69. Moncófár ...	48	192	647	1	18	Navel.
CS-MN-72	Vda. de Manuel Arnáu Mangriñán. Benizahat, 8. Vall de Uxó	—	—	50	1	20	Navel.
CS-MN-73	Vda. de Manuel Arnáu Mangriñán. Benizahat, 8. Vall de Uxó	53,5	214	699	1	17	Huerta.
CS-MN-74	Vicente Ramón Arnáu Tel. San Vicente, 11. Moncófár ...	30	120	419	1	15	Satsuma con doble marco de la misma variedad.
CS-MN-75	Hrda. de Antonio Peixó Castelló. Calvo Sotelo, 19. Moncófár	—	1	188	1	13	Clementina.
CS-MN-75-1	Carmen Canos Franch. Avda. Ramón y Cajal, 24. Moncófár	25	93	261	1	14	Navel injertado de Clementina.
CS-MN-76	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	7	90	1	14 y 16	Navel injertado de Clementina.
CS-MN-77	Hrda. Antonio Peixó Castelló. Calvo Sotelo, 19. Moncófár.	27,5	109	198	1	13	Clementina.
CS-MN-78	Josefina Juliá Alemany. San Vicente, 42. Moncófár	28,5	114	399	1	11	Plantones.
CS-MN-79	Pascual Masía Martí. Muñoz Seca, 3, 7.º B. Albacete ...	28,5	114	399	1	10	Navel.
CS-MN-80	Ricardo Espinos Piches. San Pascual, 44. Moncófár ...	28,5	114	399	1	7	Navel injertado de Clementina.
CS-MN-81	Encarnación Gavaldá Sales. San Ramón, 18. Moncófár ...	53	212	742	1	6	Navel.
CS-MN-83	José Cases Romero. Padre Tomás Lucas, 17. Nules	82	328	1.148	1	213	Clementina con doble marco.
CS-MN-84	Hermandad de Labradores	3	12	42	—	—	Camino.
<i>Término municipal de Chilches</i>							
CS-CH-1	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	276	1.630	6.594	—	—	Erial.
CS-CH-2	Hermandad de Labradores. Chilches	4,5	18	63	—	—	Camino de la Raya.
CS-CH-3	Germán Canes Casado. Obispo Bienvenido Alcaide. Chilches	30	116	506	6	32-35	Huerta.
CS-CH-4	Tomás Melchor Torres. Cueva Santa. Chilches	102,5	396	1.303	6	36-37-38	Huerta.
CS-CH-5	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	3	14	38	6	39	Erial.
CS-CH-6	Hermandad de Labradores. Chilches	6	24	59	—	—	Camino de la Ermita.
CS-CH-7	Ricardo Melchor Lapuerta. Maestro Giner, 32. Vall de Uxó	2	7	59	7	40-41	Erial.
CS-CH-8	Manuel Ballester Agut. San Roque. Chilches	22,5	87	240	7	257	Satsuma.
CS-CH-9	Maria Campos Canes. Calle Valencia. Chilches	69	276	913	7	256	Clementina.
CS-CH-10	Vicente Esbrí Melchor. Plaza Generalísimo. Chilches ...	16,5	66	186	7	251-252	Plantones clementina.
CS-CH-11	Rosaura Canes Gimeno. Calle Regiones. Chilches	24,5	98	336	7	258	Frutales y doble marco de Clementina.
CS-CH-12	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	16,5	66	141	7	246	Huerta.
CS-CH-13	Vicente y Joaquín Pascual Torres. Calle Mar. Chilches.	—	—	178	7	245	Erial.
CS-CH-14	Carmen Hueso Casado. Calle San Roque. Chilches	34	136	476	7	400	Huerta.
CS-CH-15	Enrique Martínez Sanz. Calle Alfonso XIII. Chilches ...	13,5	54	189	7	399	Navel.
CS-CH-16	Germán Tarín Casado. Calle Cueva Santa. Chilches	15	60	210	7	243	Huerta.
CS-CH-17	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	4	15	93	7	242	Clementina.
CS-CH-18	Abelardo Gonzalvo Casado. Valencia, 43. Chilches	20	81	204	7	241	Clementina.
CS-CH-19	Isabel Campos Franch. General Mola, 71. Nules	16	64	224	7	395	Clementina.
CS-CH-20	Vicenta Tur Beltrán. Calle Hermandad. Vall de Uxó ...	29	116	404	7	394	Clementina.
CS-CH-21	Vicente Sebastián Segarra. Calle Mártires. Chilches	—	—	2	7	393	Clemenules y doble marco de la misma variedad.
CS-CH-22	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	—	—	11	7	420	Clemenules.
						392	Huerta.

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud — m. l.	Servidumbre de paso — m²	Ocupación temporal — m²	Polígono	Parcela	
CS-CH-23	Mateo Collado Martínez. Calvario, 25. Chilches	23,5	94	318	7	424	Huerta.
CS-CH-24	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	10	34	103	7	391	Navel.
CS-CH-25	Narciso Casabó Melchor. Calle Valencia. Chilches	11	50	191	7	425	Navel.
CS-CH-27	Herederos de Rosa Casado Mus. San Pascual, 37. Villa- real	22,5	90	315	7	428	Navel y doble marco de Cle- mentina.
CS-CH-28	Juana González Rabanal. Plaza Tetuán, 23. Valencia ...	18	64	224	7	429	Huerta.
CS-CH-29	José Martínez Sanz. Calle Valencia. Chilches	19	76	262	7	431	Navel.
CS-CH-30	Antonio Talavera García. Plaza Horno (Chilches)	24	96	396	7	432	Navel.
CS-CH-31	José Solernou Lapuerta. Plaza Ayuntamiento, 3. Vall de Uxó	37	148	389	7	433	Clementina.
CS-CH-32	José Miguel Alargarda. Calle San Roque. Chilches	21	84	205	7	434	Navel.
CS-CH-33	Angela Guilasaña Avellano. Calle Mayor. Chilches	20	82	261	7	436	Navel.
CS-CH-34	Elena Casabó Espinosa. Calle San Roque. Chilches	30	115	396	7	437	Navel.
CS-CH-35	Domingo Espinosa Corbató. Calle Mayor. Chilches	43	206	567	7	442	Clementina y Satsuma.
CS-CH-36	Ramón Peris Melchor. Isaac Peral, 13. Onda	38	144	324	7	443	Navel.
CS-CH-37	José Planes Sanz. Calle Regiones. Chilches	23	92	198	7	444	Navel.
CS-CH-38	Rosa Peñarroja Talamantes. Virgen de Fátima, 3. Vall de Uxó	22	88	219	7	444	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-CH-39	Joaquín Cebollado Martínez. Mártires, 1. Chilches	51	204	593	7	445	Navel.
CS-CH-40	Cámara Local Agraria de Chilches. Chilches	5	20	60	—	—	Camino de los Huertos.
CS-CH-41	Isidro Melchor Fuentes. Calle Mayor. Chilches	31	124	388	7	356	Huerta.
CS-CH-41-1	María Cinta Daniel Sebastián. Hnos. Segarra. La Llosa ...	29	116	348	7	355	Clementina.
CS-CH-42	Camino de propiedades	3	12	42	—	—	Camino.
CS-CH-43	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	15	38	94	7	353	Huerta.
CS-CH-44	Cámara Local Agraria de Chilches	4	16	56	—	—	Camino de los Huertos.
CS-CH-45	Vicente Esbrit Melchor. Calle Generalísimo. Chilches ...	15	56	365	7	351	Navel injertada de Clementina.
CS-CH-46	Ayuntamiento de Chilches	—	—	40	—	—	Camino Michano.
CS-CH-47	Pascual Agost González. Moncófar. Chilches	—	2	209	7	124	Clementina.
CS-CH-48	José Pons Fuster. Plaza Santo Cristo, 9. Chilches	3	11	99	7	124	Satsuma.
CS-CH-49	José Viruela López. San Roque. Chilches	12	24	108	7	124	Satsuma.
CS-CH-50	José Bonet Mus. Cueva Santa. Chilches	18	82	411	7	124	Clementina.
CS-CH-51	Natalia Perich Melchor. Isaac Peral, 13. Onda	31	124	371	7	123	Clementines.
CS-CH-52	Ayuntamiento de Chilches. Chilches	2	8	28	—	—	Acequia.
CS-CH-53-1	Germán Tarín Casado. Cueva Santa. Chilches	17	68	225	7	94	Huerta.
CS-CH-54	Ayuntamiento de Chilches. Chilches	7	28	98	—	—	Carretera de la Playa.
CS-CH-55	María del Carmen Mus Melchor. Plaza del Generalísimo. Chilches	86	344	1.219	7	98	Clementina.
CS-CH-56	Joaquín Sanz Gozalbo. Cueva Santa, 16. Chilches	13	52	197	7	104	Clementina.
CS-CH-59	Bautista Gozalbo Guillén. Valencia, 6. Chilches	18	a) 36 b) 66	a) 234 b) 197	7	109-110	a) Frutales. b) Huerta.
CS-CH-60	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	23	42	108	7	106	Huerta.
CS-CH-61	Ana Marco Pérez. Mar. Chilches	—	—	68	7	106	Clementina.
CS-CH-62	María Teresa Mus Melchor. Plaza Generalísimo. Chilches.	35	70	270	7	107-416	Almendros.
CS-CH-63	Ayuntamiento de Chilches. Chilches	6	12	54	—	—	Camino de Rafoll.
CS-CH-64	Francisco Mus Melchor. Plaza del Generalísimo. Chilches.	2	5	59	3	126	Estercolero con olivo.
CS-CH-65	Joaquín Martínez Casado. San Jaime. Chilches	19	39	189	3	125	Clementina.
CS-CH-66	Germán Tarín Casado. Cueva Santa, 20. Chilches	65	130	601	3	124-134	Algarrobo y almendros.
CS-CH-67	Dolores Torres Isach. San Roque. Chilches	45	84	193	3	134	Almendros.
CS-CH-67-1	José Rivelles Nebot. San Roque, 20. Chilches	—	6	159	3	14	Frutales.
CS-CH-68	Germán Tarín Casado. Cueva Santa, 20. Chilches	49	125	441	3	120-135	Clementina.
CS-CH-69	José Rovine Melchor. Mayor, 13. La Llosa	32	128	307	3	137	Navel.
CS-CH-70	Angela Querolt Sanz. Mayor. Chilches	37	148	370	3	140	Navel.
CS-CH-71	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	—	4	10	—	—	Erial.
CS-CH-72	Cristóbal Fenollosa Orenaga. Calvo Sotelo, 38. Vall de Uxó.	36	140	386	3	141	Satsuma.
CS-CH-73	Carmen Canós Martínez. San Cristóbal, 33. Vall de Uxó.	46	184	506	3	20	Naranjos perdidos.
CS-CH-74	Secundino Pitach Albalat. Moncófar. Chilches	54	216	648	3	21	Navel y Clementina.
CS-CH-75	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	20	80	157	3	22	Navel.
CS-CH-76	Pedro Viruela Carrerel. José Antonio, 36. Vall de Uxó ...	29	114	470	3	23	Satsuma con doble marco de la misma variedad.
CS-CH-77	Cámara Local Agraria. Chilches	—	6	89	—	—	Camino Palmeral.
CS-CH-78	Juan Jiménez Quesada. Plaza del Cristo. Chilches	34	136	326	3	93	Huerta y frutales.

CS-CH-79	Serafín Sebastián Moliner. Plaza del Cristo. Chilches ...	6	22	216	3	176	Huerta.
CS-CH-80	Teresa Beltrán Tur. Asunción, 20. Vall de Uxó ...	20	80	280	3	28	Navel.
CS-CH-81	Manuel Paradís Manzano. Mar. Chilches ...	32,5	130	410	3	27-66-30-31	Navel injertada de Clementina.
CS-CH-82	Julián Navarro Vivanes. Regiones. Chilches ...	32,5	129	347	3	32	Navel.
CS-CH-83	Eusebio Garrido Córdoba. Buenavista. Chilches ...	3	15	191	3	33	Clementina.
CS-CH-84	Teresa Boigués Pérez. Carretera del Mar. Chilches ...	22	88	418	3	34	Clementina.
CS-CH-85	Cámara Local Agraria. Chilches ...	11	44	154	—	—	Camino de Moncófar.
CS-CH-86	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras ...	—	—	5	3	36	Erial.
CS-CH-86-1	Deonila Soriano Varelles. Carretera del Mar. Chilches ...	9	34	196	2	36	Satsuma.
CS-CH-87	José Teresa Espinos. Valencia, 48. Chilches ...	45	84	620	3	30	Clementina con doble marco de Satsuma.
CS-CH-88	José Miguel Alagarda. San Roque. Chilches ...	20	80	280	3	29	Clementina.
CS-CH-89	Joaquín Miguel Alagarda. Regiones. Chilches ...	22,5	90	315	3	28	Navel injertada de Clemenules.
CS-CH-90	Júlia Plaza Martín. Av. Baviera, 16. 6.º 1.ª Parque de las Avenidas. Madrid-28 ...	95,5	382	773	3	27	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-CH-90-1	Antonio Chisver Matéu. Lepanto, 18. Paiporta (Valencia).	28	112	549	2	67	Navel.
CS-CH-91	Salvadora Sanz Martínez. Carnicería. Chilches ...	19	76	190	3	28	Satsuma.
CS-CH-92	Cámara Local Agraria de Chilches ...	2,5	10	37	—	—	Camino.
CS-CH-93	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras ...	42	168	569	—	—	Erial.
CS-CH-94	Antonio Chisver Matéu. Lepanto, 18. Paiporta (Valencia).	310	a) 292 b) 391 c) 449 d) 18	a) 1.026 b) 1.263 c) 1.444 d) 49	3	67	a) Clemenules. b) Melocotones. c) Satsuma. d) Camino.
CS-CH-95	José Moya Porcar. San Cristóbal, 33. Vall de Uxó ...	50	194	672	3	14	Clementina con doble marco de Satsuma.
CS-CH-96	Ayuntamiento de Chilches ...	2	8	28	—	—	Camino.
<i>Término municipal de La Llosa</i>							
CS-LL-1	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras ...	124	497	4.175	—	—	Erial
CS-LL-2	Josefa Rivelles Rivelles. Enseñanza, 8. La Llosa ...	17	68	217	5	12	Navel.
CS-LL-3	Rosa Cerdá Ferrer. San Pedro, 2. Almenara ...	37	148	518	7	96	Clementina.
CS-LL-4	Vda. de Joaquín Llopis Bueso. Pl. del Caudillo. La Llosa.	41	164	323	7	95	Clementina Oroval.
CS-LL-5	Vda. de Joaquín Llopis Bueso. Pl. del Caudillo. La Llosa.	—	—	101	7	95	Oroval.
CS-LL-6	Rosa Aunés Forner. Mártires, 16. Almenara ...	37,5	150	357	7	94	Algarrobos.
CS-LL-7	Francisco Lapuerta Beltrán. Mártires, 16. Almenara ...	50	200	378	7	93	Huerta.
CS-LL-8	Asunción Espinosa Canés. Calvario, La Llosa ...	25,5	102	237	7	91	Clementina.
CS-LL-9	Joaquín Llopis Sanz. Plaza de la Iglesia, 1. La Llosa ...	21	63	189	7	90	Clementina.
CS-LL-10	Oxilevante, S. A. Partida del Barranco, s/n. La Llosa ...	5	a) 18 b) 224	a) 756 b) 99	7	88	a) Clementina. b) Aparcamiento.
CS-LL-11	Cámara Local Agraria. La Llosa ...	5	28	209	—	—	Camino del Codoñés.
CS-LL-12	Emilia Chiva Ferreros. Castro. La Llosa ...	19	66	252	7	86	Erial.
CS-LL-13	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras ...	—	—	12	7	210	Erial.
CS-LL-14	Vicente Esbri Melchor. R. de Tetuán, 33. Vall de Uxó ...	61	244	778	7	211	Clementina.
CS-LL-15	Manuel Martí Porta. General Aranda. La Llosa ...	—	—	5	7	212	Naranjos abandonados.
CS-LL-16	Ernesto Cebriá Forner. Acequia, 19. La Llosa ...	—	—	80	7	229	Clementina.
CS-LL-17	Vicente Casals Martí. Mayor, s/n. La Llosa ...	87,5	350	1.128	7	228	Clementina.
CS-LL-17-1	Vicente Casals Martí. Mayor, s/n. La Llosa ...	74	296	889	7	219	Clementina.
CS-LL-17-2	Rosario Casals Martí. San Roque, 17. Chilches ...	3	18	113	7	220-221	Clementina.
CS-LL-18	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras ...	5	7	75	7	218	Erial.
CS-LL-19	Cámara Local Agraria. La Llosa ...	4	16	40	—	—	Camino de la Rápita.
CS-LL-20	José Llopis Bueso. Mayor. La Llosa ...	33,5	134	176	7	369	Algarrobos.
CS-LL-21	Amadeo Ortiz Gómez. Consulado, 39. Barcelona ...	7,5	28	519	7	368	Navel.
CS-LL-22	Cámara Local Agraria. La Llosa ...	—	—	119	—	—	Camino Entrador.
CS-LL-22-1	Amadeo Ortiz Gómez. Consulado, 39. Barcelona ...	—	—	72	7	376	Navel.
CS-LL-22-2	Vicenta Casals Martí. Olivera, 3. La Llosa ...	—	—	24	7	375	Navel.
CS-LL-23	Cámara Local Agraria. La Llosa ...	1,5	6	14	—	—	Acequia.
CS-LL-24	Amadeo Ortiz Gómez. Consulado, 39. Barcelona ...	18	78	10	7	413	Erial.
CS-LL-25	Gregorio Casas Núñez. Olivera, 11. La Llosa ...	22	92	350	7	415	Navel.
CS-LL-26	Cámara Local Agraria. La Llosa ...	2	8	18	—	—	Acequia.
CS-LL-27	Rosa Aunés Forner. Mártires, 18. Almenara ...	58	220	522	7	417	Clementina Oroval.
CS-LL-28	Cámara Local Agraria. La Llosa ...	3,5	14	32	—	—	Acequia.
CS-LL-29	Francisco Lapuerta Beltrán. Mártires, 16. Almenara ...	38,5	154	347	7	383	Huerta.
CS-LL-30	Francisco Latorre Martínez. Hnos. Segarra, 20. La Llosa.	38,5	154	353	7	382	Clementina.
CS-LL-31	Cámara Local Agraria. La Llosa ...	3	12	29	—	—	Camino del Llavador.
CS-LL-32	Felipe Llopis Gambáu. Mayor, 21. La Llosa ...	106	424	954	7	328	Navelina.
CS-LL-33	Camino de Propiedades ...	—	—	32	—	—	—
CS-LL-34	Cámara Local Agraria. La Llosa ...	2	8	18	—	—	Camino.
CS-LL-35	Cecilia Ferrer Verdecho. Rocas, 10. Almenara ...	—	—	365	7	318	Navel.
CS-LL-36	José Sanz Orenge. Acequia. La Llosa ...	69,5	278	261	7	319	Navel.
CS-LL-37	Cámara Local Agraria. La Llosa ...	2	8	19	—	—	Acequia.
CS-LL-38	Domingo Fuster Fuentes. Horno, 1. Almenara ...	—	—	421	7	150	Navel.

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud m. l.	Servidumbre de paso m²	Ocupación temporal m²	Polígono	Parcela	
CS-LL-39	Rosa Barelles Aimerich. San Pedro, 32. Almenara	93	372	746	7	153	Navel.
CS-LL-40	Cámara Local Agraria. La Llosa	2	8	28	—	—	Acequia.
CS-LL-41	Manuel Martí Puerta. General Mola, 7. La Llosa	56	224	868	7	427	Navel.
CS-LL-42	Cámara Local Agraria. La Llosa	14	54	174	—	—	Desagüe.
CS-LL-43	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	37	148	655	7	447-448-449	Cañizal.
CS-LL-44	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	8	32	60	7	446	Cañas.
CS-LL-45	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	3,5	12	47	7	445	Cañas.
CS-LL-46	María Bueno Daniel. Calle del Mar. Chilches	15,5	60	277	7	19	Navel.
CS-LL-47	Francisco Figueras Alcázar. Ctra. Barcelona, s/n. Chilches.	23	92	305	7	20	Huerta.
CS-LL-48	José Casanova Jiménez. Juan de Austria, 6. Almenara ...	28	112	364	7	21	Huerta.
CS-LL-49	Cámara Local Agraria. La Llosa	6	24	82	—	—	Camino del Molino.
CS-LL-50	Vda. de Vicente Ganáu Mingarro. Unión, 11. Vall de Uxó.	2	9	25	4	53	Huerta.
CS-LL-51	Ernesto Mestre Ferrer. Mayor, 4. La Llosa	39	158	501	4	54-55	Huerta.
CS-LL-52	Isabel Llopis Forner. Mayor, 20. La Llosa	43,5	174	609	4	56	Huerta.
CS-LL-53	Bautista Danjel Llopis. Acequia, 5. La Llosa	23	92	322	4	112	Plantones.
CS-LL-54	Emilio Pallaret Bonet. Pza. Jardín. Chilches	49,5	a) 186 b) 12	a) 248 b) 198	4	110-111	a) Erial. b) Satsuma.
CS-LL-55	José San Juan Membrado. Acequia, 21. La Llosa	27	a) 34 b) 108	a) 116 b) 262	4	109	a) Clementina. b) Clementina.
CS-LL-56	Francisca Daniel Duró. Mayor, 31. La Llosa	25	100	330	4	108	Huerta.
CS-LL-57	Cristóbal Tidó Segarra. Carmen, 29. Vall de Uxó	11	42	164	4	162	Huerta.
CS-LL-57-1	Hros. de Julián Forner Llopis. General Mola, 8. La Llosa.	—	—	10	4	161	Huerta.
CS-LL-58	«Sociedad Riego Santo Antonio» (POECH). Rept.: Vicente Abad Segarra. Cervantes, 16. Vall de Uxó	2,5	3	23	—	—	Acequia del Molino.
CS-LL-59	Adelina Bernat. Nueva, 10-12. Almenara	14	46	144	4	107	Huerta.
CS-LL-60	Carmen San Feliu San José. Castro, 1. La Llosa	13,5	54	141	4	105	Huerta.
CS-LL-61	Pilar Renao Bellés. Mayor. La Llosa	11,5	46	150	4	104	Huerta.
CS-LL-62	Ramón Fuertes Barberá. Hnos. Segarra, 15. La Llosa ...	11	44	154	4	103	Huerta.
CS-LL-63	Facundo Almela Bolls. E. Pérez, 51. Vall de Uxó	23	92	318	4	101-102	Huerta.
CS-LL-64	José González Tur. E. Pérez, 5. Vall de Uxó	11,5	46	154	4	100	Huerta.
CS-LL-65	Joaquín Beltrán Benedicto. Carmen, 34. Vall de Uxó ...	12	48	156	4	99	Huerta.
CS-LL-66	José González Tur. E. Pérez, 5. Vall de Uxó	15	60	195	4	98	Huerta.
CS-LL-67	Vicenta Tidó Segarra. Buenos Aires, 21. Vall de Uxó ...	11,1	44	143	4	97	Huerta.
CS-LL-68	Eustaquio Linarco González. G. Mola, 17. La Llosa	17	68	230	4	96	Huerta.
CS-LL-69	Joaquín Tur Serrano. San Antonio, 43. Vall de Uxó	60	232	750	4	33	Huerta.
CS-LL-70	Pascual Abad Segarra. San José, 8. Vall de Uxó	—	9	90	4	378	Huerta.
CS-LL-71	Cámara Local Agraria. La Llosa	4	16	58	—	—	Camino.
<i>Término municipal de Almenara</i>							
CS-AL-1	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	153	608	4.473	—	—	Erial.
CS-AL-2	Ayuntamiento de Almenara	5	20	70	—	—	Camino de Benavites.
CS-AL-3	Ayuntamiento de Almenara	2,5	10	35	—	—	Acequia.
CS-AL-4	Vicente Verdecho Sanz. Mayor, 23. Moncófar	28,5	114	394	11	88	Navel.
CS-AL-5	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	—	4	11	79	Naranjos.
CS-AL-6	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	—	27	11	80	Naranjos.
CS-AL-7	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	—	49	11	81	Naranjos.
CS-AL-8	José Vicente Faet Forner. Mártires, 67. Almenara	29,5	118	337	11	84	Navel.
CS-AL-9	Juan Ferrer Soriano. Horno, 6. Benavites	20	80	280	11	83	Navel.
CS-AL-10	Francisco Beltrán Nebot. Iglesia, 11. Almenara	19	76	268	11	215	Navel injertada con clementina.
CS-AL-11	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	—	144	11	214	Navel.
CS-AL-12	María Forner Forner. San Roque, 11. Almenara	18	72	108	11	213	Huerta.
CS-AL-13	Angeles Barelles Sáez. Mártires, 57. Almenara	32	128	448	11	287	Navel.
CS-AL-14	Teresa Godá Giménez. Cervantes, 22. Cuartell	22,5	90	186	11	286	Navel.
CS-AL-14-1	Vicente Ferrer Melchor. Mártires. Almenara	—	—	160	11	289	Clementina.
CS-AL-15	Hros. de Vicente Godá Gil. Pza. Calvo Sotelo, 10. Cuartell.	24	84	277	11	281	Navel.
CS-AL-16	Isabel Llusar Bordills. San Roque, 10. Almenara	1	12	180	11	280	Clemenules.
CS-AL-17	Carmen Iborn Montañana. Iglesias, 15. Almenara	17	62	200	11	279	Salustiana doblada con Nave- lina.
CS-AL-18	Francisco Rebollar Faet. San Roque, 2. Almenara	29,5	118	347	11	200	Huerta.
CS-AL-19	Vicente Morales Canelles. Dr. Berenguer. Almenara	38	152	456	11	199	Clementina y doble marco sin injerter.
CS-AL-20	Urbanización «Montes Rodana». Escultor José Cauz, 17. Valencia	1,5	6	21	—	—	Acequia Noguera de la urba- nización Montes Rodana.

CS-AL-20-1	Juan Company Ricard. Rocas, 21. Almenara	47	188	576	11	198	Clemenules.
CS-AL-21	Francisco Beltrán Nebot. Iglesias, 9. Almenara	36	144	468	11	197	Clemenules.
CS-AL-22	Cámara Agraria. Almenara	5,5	22	72	—	—	Camino del Racó,
CS-AL-23	Claudio Ferrer Forner. Horno, 4. Almenara	42,5	170	531	11	196	Erial.
CS-AL-23-1	Claudio Ferrer Forner. Horno, 4. Almenara	20	80	280	11	196	Navel y Navelina.
CS-AL-24	Felicia Llopis Fuentes. Mártires, 3. Almenara	113,5	a) 200 b) 550	a) 262 b) 688	11	194	a) Clementina Monreal. b) Navel.
CS-AL-25	Hermanos Carnero Ferrer. Mártires, 46. Almenara	29,5	118	295	11	193	Clementina Monreal, con inje- to de Orobal, doble marco de clementina.
CS-AL-26	Antonio Sales Paradis. Nueva, 18. Almenara	—	40	536	11	191	Navel, con doble marco de Na- velina.
CS-AL-27	Sexta Jefatura Regional de Carreteras	55	180	84	11	162	Naranjos.
CS-AL-28	Cámara Agraria. Almenara	2	8	22	—	—	Camino.
CS-AL-29	Salvador Navarro Royó. Arrabal de la Vall. Almenara ...	37	148	390	11	190	Huerta.
CS-AL-30	Cámara Agraria y Ayuntamiento. Almenara	1,5	6	18	—	—	Acequia.
CS-AL-31	Ramona Clement Faet. Caudillo, 8. Almenara	18,5	74	195	11	188	Clementina.
CS-AL-32	Vicente Clement Faet. Caudillo, 7. Almenara	19	76	200	11	187	Navel.
CS-AL-33	Cámara Agraria. Almenara	2	8	21	—	—	Camino.
CS-AL-34	Carmen Serra Faet. Caudillo, 26. Almenara	31	121	326	11	32	Clemenules.
CS-AL-35	Cámara Agraria y Ayuntamiento. Almenara	2	8	19	—	—	Acequia.
CS-AL-36	Hermanos Carnero Ferrer. Mártires, 46. Almenara	12	47	278	11	28	Clemenules.
CS-AL-37	Cámara Agraria y Ayuntamiento. Almenara	—	—	8	—	—	Acequia.
CS-AL-38	Bautista Llusar Faet. San Roque, 31. Almenara	7	30	302	11	24	Clemenules, con doble marco de la misma variedad.
CS-AL-39	Vicente Forner Peirats y otros. Avenida del Caudillo, 32. Almenara	3	8	—	11	258	Noria.
CS-AL-40	Vicente Forner Peirats. Avenida del Caudillo, 32. Alme- nara	42	154	396	11	23	Orobal, con doble marco de Cle- menules.
CS-AL-41	Cámara Agraria y Ayuntamiento. Almenara	5	20	45	—	—	Acequia.
CS-AL-42	Concepción Andréu Gomis. Los Contelles, 3. Valencia ...	29	116	261	10	108	Navelina, con doble marco de la misma e injertada de Cle- mentina.
CS-AL-43	Regina Forner Foet. Avenida del Caudillo, 64. Almenara.	28,5	114	257	10	107	Clemenules.
CS-AL-44	José Vicente Faet Forner. Mártires, 61. Almenara	31	124	279	10	256	Navelina.
CS-AL-45	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	2	8	18	—	—	Acequia.
CS-AL-46	Hermanos Barelles Ferrer. Mártires, 6. Almenara	88,5	354	841	10	257	Clemenules, con doble marco de la misma variedad.
CS-AL-47	Leonor Llopis Faet. San Roque, 6. Almenara	30	120	336	10	339	Clemenules, con doble marco de la misma variedad.
CS-AL-48	Pilar de Orbe y Vives de Cádizamos. Palacio Conde de Faura. Faura	16,5	66	225	10	340	Satsuma.
CS-AL-49	Pilar de Orbe y Vives de Cádizamos. Palacio Conde de Faura. Faura	16,5	66	231	10	341	Huerta.
CS-AL-50	Juan Ferrer Melchor. Doctor Berenguer, 2. Almenara ...	20,5	82	287	10	302	Clementina, con doble marco de la misma variedad.
CS-AL-51	Herederos de Pascual Verdecho Faet. Isabel la Católica, 15. Almenara	17	68	236	10	303	Clemenules.
CS-AL-52	Concepción Corell Bueso. Arriba, 25. Almenara	39	156	510	10	300	Huerta.
CS-AL-53	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	2	8	26	—	—	Acequia.
CS-AL-54	Cámara Agraria. Almenara	2	4	42	—	—	Camino.
CS-AL-56	Joaquín Forner Forner. Horno, 8. Almenara	48	192	672	10	189	Navel.
CS-AL-57	Carmen Beltrán Beltrán. Mártires, 52. Almenara	37	148	518	10	190	Clementina orobal, con doble marco de la misma variedad.
CS-AL-58	Francisco Beltrán Forner. San Roque, 43. Almenara	35	140	490	10	191	Clemenules, con doble marco de la misma variedad.
CS-AL-59	Amelia Faet Melchor. Mártires, 6. Almenara	19	76	266	10	239	Clementina.
CS-AL-60	Adela Faet Melchor. San Roque, 37. Almenara	10	40	147	10	30	Navel.
CS-AL-61	Cámara Agraria. Almenara	1	3	15	—	—	Camino.
CS-AL-62	Vicente Morales Navarro. Mártires, 47. Almenara	34	136	476	9	115	Clemenules, doblada, con la misma variedad.
CS-AL-63	Claudio Ferrer Forner. Plaza de la Iglesia, 4. Almenara.	18,5	66	231	9	113	Navelina.
CS-AL-64	Francisco Llusar Faet. San Roque, 31. Almenara	9,5	38	133	9	313	Clementina.
CS-AL-65	Vicente Campos Forner. Juan de Austria, 36. Almenara.	16	64	224	9	312	Navel y doble marco de la mis- ma variedad.
CS-AL-66	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	1,5	6	21	—	—	Acequia.
CS-AL-67	Ginés y Jacinta Fuentes Faet. Cronista Chabret, 31. Sa- gunto	81,5	326	1.141	9	441	Navelina y doble marco, todo injetado de clementina.
CS-AL-68	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	1,5	6	21	—	—	Acequia.
CS-AL-69	Vicente Bardils Llopis. San Roque, 14. Almenara	38	152	547	9	448	Clementina.

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud m. l.	Servidumbre de paso m ²	Ocupación temporal m ²	Polígono	Parcela	
CS-AL-70	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	2,5	10	35	—	—	Acequia.
CS-AL-71	Ayuntamiento. Almenara	18	74	356	9	366	Naranjos.
CS-AL-72	José Pardiñas Sagues. Lepanto, 36. Almenara	78	306	781	9	366	Clementina, con doble marco de la misma variedad.
CS-AL-73	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	7	25	42	—	—	Acequia.
CS-AL-74	María Rosa Salvador Llopis. Avenida Corazón de Jesús, número 182. Vall de Uxó	—	—	26	9	369	Erial.
CS-AL-75	Agustín Abad Roblá. Mártires. Almenara	29,5	114	201	9	203	Naranjos.
CS-AL-76	Joaquín Herrero González. Cisterna, 46. Almenara	—	12	235	9	202	Navel.
CS-AL-77	Amelia María Cebrián Ibor. Cisterna, 46. Almenara	53	212	742	9	508	Navelina.
CS-AL-78	Vicenta Ferrer Gómez. Avenida del Caudillo, 32. Almenara.	138	580	1.956	9	504-503	Clementina.
CS-AL-78,	Asunción Ferrer Bulté. Avenida del Caudillo, 48. Almenara	—	—	3	—	—	Clementina.
CS-AL-79	Ayuntamiento y Cámara Agraria. Almenara	8,5	34	119	—	—	Acequia.
CS-AL-80	Juan Barelles Herrero y hermanos. Arriba, 29. Almenara.	—	—	108	5	138	Monte bajo.
CS-AL-81	Miguel Roldán Verdecho. Mártires, 30. Almenara	37	148	384	5	—	Monte bajo.
CS-AL-81-1	Desconocido	—	—	98	—	138	Pinar.
CS-AL-82	Pascual Hermanos. Planta Hortofrutícola. Estación, sin número. Almenara	488	1.952	6.846	5	136	Pinar.
CS-AL-83-1	M. O. P. U.	6	24	84	—	—	Carretera.
CS-AL-84	Rosa Faet Forner. Buen Orden, 7-7. ^a . Valencia	6	24	124	5	133	Barbecho.
CS-AL-85	Rosa Faet Forner. Buen Orden, 7-7. ^a . Valencia	68	272	1.083	5	132	Barbecho.
CS-AL-86	Joaquín Faet Forner. Mártires, 67. Almenara	60	240	707	5	131	Navelina, con doble marco de la misma variedad.
CS-AL-88	Joaquín Llusar Gómez. Camino Estación, sin número. Almenara	9	30	338	5	127	Clementina.
CS-AL-89	Carmen Campos Martínez. Muro, 24. Almenara	49	201	487	5	121	Navel, injertada de clementina, con doble marco de clementina.
CS-AL-90	Dionisio Campos Martínez. Lepanto, 32. Almenara	—	—	43	5	121	Navel injertada de clementina doble marco de clementina.
CS-AL-91	Alejandro Mora Gallego. Rey Carlos I, puerta 10. Puerto Sagunto	78	312	1.217	5	122	Clementina terreno con doble marco.
CS-AL-92	Vicente Gómez Sevilla. Avenida del Caudillo, 32. Almenara	105	420	1.395	5	118	Clementina.
CS-AL-93	Joaquín Lapuerta Beltrán. Mártires, 16. Almenara	14	58	371	5	119	Naranjos.
CS-AL-94	Manuel Martí Porta. General Moia, 7. La Llosa	45	180	630	5	24	Oroval.
CS-AL-95	Vicente Gómez Matos y hermano. Padre Urbano, 23. Valencia	55	220	715	5	107	Huerta.
CS-AL-96	Salvador Isaac Soria. Luis Vives, 23 Almenara	53	212	689	5	106	Huerta.
CS-AL-97	Herederos de Pascual Verdecho Faet. Isabel la Católica, 15. Almenara	69	272	962	5	111	Navel injertada de clemenules doble marco de clemenules.
CS-AL-97-1	Cámara Agraria. Almenara	2,5	10	35	—	—	Camino.
CS-AL-98	José Sales Sales. Muro, 41. Almenara	—	—	10	5	99	Navel.
CS-AL-99	Jose Pastor Aymerich. Doctor Berenguer, 2. Almenara	47	188	648	5	100	Huerta.
CS-AL-100	Felicja Llópez Fuentes. Mártires, 5. Almenara	46	184	644	5	14	Clementina.
CS-AL-101	Viuda de Luis Torres Royo. Rocas, 13. Almenara	19	76	266	5	172	Navel.
CS-AL-102	Herederos de Pascual Verdecho Faet. Isabel la Católica, 15. Almenara	18	72	252	5	11	Navel.
CS-AL-103	Josefa Ribelles Ribelles. Molinos, 5. Almenara	21	84	308	5	10	Navel con doble marco de navel.
<i>Término municipal de Villarreal de los Infantes</i>							
CS-VR-1	M. O. P. U. 6. ^a Jefatura Regional de Carreteras	237	935	5.596	—	—	Erial (autopista).
CS-VR-2	Hermandad de Labradores. Villarreal	7	28	98	—	—	Camino de la raya.
CS-VR-3	Carmen Doñate Sorribes. Barrio Bellaguarde, Alquería del Niño Perdido. Villarreal	51	204	780	25	8	Navel injertadas de oroval y clementina.
CS-VR-4	Dolores Guerola. San Pedro Nolas, 30. Burriana	200	800	2.700	25	17	Navel injertada de clementina.
CS-VR-5	Milagros Marín Monfort, José Iturbe, 47. Burriana	—	—	a) — b) 8	25	415	a) Navel injertada de oroval. b) Erial.

CS-VR-7	Ferrocarril Valencia-Barcelona. RENFE	15	60	210	—	—	
CS-VR-8	Francisco Burdeus Peris, Inglaterra. Rpte. Francisco Tejed. Lepanto, 20, 5.º Burriana	30	120	969	25	15	Navel injertada de clemenules y de navel con doble marco de navel.
CS-VR-8-1	Evaristo García Forner. Mariano, 8. Burriana	57	228	822	—	—	Clemenules.
CS-VR-8-2	Cámara Agraria de Villarreal	9	36	117	—	—	Naranjos perdidos.
CS-VR-9	Hermandad de Labradores. Villarreal	7,5	30	106	—	—	Camino.
CS-VR-10	Hermandad de Labradores. Villarreal	16	64	214	—	—	Terraplén.
CS-VR-11	Hermandad de Labradores. Villarreal	10	40	140	—	—	Camino del Palmeral.
CS-VR-12	Manuel, Carmen y Vicente Gil Vilar. Alquería del Niño Perdido. Burriana, 1. Villarreal	144	576	1.542	24	234	Navel.
CS-VR-13	Bautista Llopis Ballester. Asunción, 17. Burriana	18	64	282	24	234	Navel.
CS-VR-14	Vicente Llopis Ballester. San Serapio, 16. Burriana	17	68	152	24	82	Navel.
CS-VR-15	José María Soler Martínez, General Mola, 26. Burriana	—	—	94	24	86	Clementina.
CS-VR-16	Emilia Dosdá Sales. Mestre Nacional, 1, 4.º Valencia	28	112	298	24	83	Navel injertada de oval.
CS-VR-17	Emilia Dosdá Sales. Mestre Nacional, 1, 4.º Valencia	35	140	490	24	84	Navel injertada de oval con doble marco de oval.
CS-VR-18	Vicente Ventura Sanfont. Carretera de la Torre, 13. Alquería del Niño Perdido. Villarreal	—	—	47	24	87	Navel injertada de oval.
CS-VR-20	José Dosdá Sales. Plaza Chicharro, 5. Burriana	47	188	632	24	85	Navel injertada de oval con doble marco de oval.
CS-VR-21	Bernardino Villanueva Muñoz. Mijares, 21. Villarreal	23,5	94	329	24	90	Clementina.
CS-VR-22	Ismael Gil Rius. Mayor, 43. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	27,5	110	385	24	91	Navel injertada de oval con doble marco de oval.
CS-VR-23	Vicente Bort Isach. Ramón y Cajal, 3. Burriana	33,5	134	477	24	92	Navel injertada de oval.
CS-VR-24	Hermandad de Labradores. Villarreal	2	8	26	—	—	Camino.
CS-VR-25	Bautista Moles Moles. Barrio Llorde, 69. Alquería del Niño Perdido. Villarreal	23	92	299	24	118	Navel.
CS-VR-26	Valeriano Redón Adell. Blasco Alagón, 2. Morella	47,5	190	488	24	133	Navel.
CS-VR-27	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	24,5	98	159	24	114	Navel.
CS-VR-28	Herederos de José Molés Molés. José Antonio, 8. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	—	—	495	24	112	Navel injertada de oval.
CS-VR-29	Valeriano Redón Adell. Blasco Alagón, 2. Morella	74,5	298	450	24	113	Navel.
CS-VR-30	Sindicatos de Riegos. Primo de Rivera, 22. Villarreal	2,5	10	27	—	—	Acequia fila de abajo.
CS-VR-31	José Luis Piquer Simarro. Plaza Viciana, 1. Burriana	148,5	594	2.031	24	8	Clementina.
CS-VR-32	Teresa Monzones Tejed. Encarnación, 1, 2.º Burriana	230	920	3.062	24	9-20	Navel injertada de oval.
CS-VR-33	José Sales Verdía. Aranda, 2. Burriana	37	148	483	24	15	Oval.
CS-VR-34	Hermandad de Labradores. Villarreal	8	32	88	—	—	Camino Blanca.
CS-VR-35	Teresa Monzones Tejero. Encarnación, 1, 2.º Burriana	18	72	183	24	9-20	Erial.
CS-VR-36	José Sales Verdía. Aranda, 2. Burriana	—	—	105	24	16	Clemenules.
CS-VR-37	Josefina Capella Vicent. José Antonio, 43. Nules	—	—	24	24	17	Clemenules.
CS-VR-38	M. O. P. U. 6.ª Jefatura Regional de Carreteras	15	60	210	—	—	CN-340.
CS-VR-39	Pilar Bayo Bayo. Barrio Lloreta, 166. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	41	84	344	27	95	Navel.
CS-VR-39-1	Manuel Vilar Ros. San Blas, 23. Burriana	—	15	299	27	96	Navel.
CS-VR-40	Concepción Juan Nebot. Calvo Sotelo, 23. Villarreal	85,5	342	1.196	27	94	Navel injertada de oval.
CS-VR-41	Hermandad de Labradores. Villarreal	3,5	14	49	—	—	Camino.
CS-VR-42	Hermanas Almela Esteve. Menéndez Pelayo, 1. Burriana.	134	536	1.765	27	93	Clementina.
CS-VR-43	Carmen Doñate Sorribes. Barrio Bellaguarda, 227. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	29	116	487	27	156	Oval.
CS-VR-44	Ramón Reverte Gil. Pedro Cornell, 8. Burriana	—	—	16	27	155	Erial.
CS-VR-45	Mercedes Miró Ferrer. Barrio Bellaguarda, 97. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	35	140	363	27	147	Oval.
CS-VR-46	Domingo Miró Fortanet. Barrio Bellaguarda, 86. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	20,5	82	248	27	472	Oval.
CS-VR-47	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	20,5	82	236	27	473	Oval.
CS-VR-48	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	21,5	88	198	27	148	Huerta.
CS-VR-49	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	8	32	39	27	84	Huerta.
CS-VR-50	Pascuala Pesudo Portuño. Cervantes, 11. Villarreal	4	16	187	27	187	Navel.
CS-VR-51	María Teresa Andrés Usó. Dos de Mayo, 14. Villarreal	36	144	381	27	145	Salustiana, con doble marco de oval.
CS-VR-52	José Castillo Flor. Barrio Bellaguarda, 39. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	130	520	1.531	27	83	Plantones de satsuma y oval.
CS-VR-53	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	17	68	143	27	82	Huerta.
CS-VR-54	Vicente Agut Balaguer. Salvador Giner, 12. Burriana	18	72	246	27	41	Oval.
CS-VR-55	Vicenta Molés Saborit. Barrio Bellaguarda, 199. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	10	40	140	27	42	Oval.
CS-VR-56	Mercedes Sanz Beltrán. San Andrés, 52. Burriana	13	52	182	27	43	Oval.
CS-VR-57	José Buignes Martí. Arrabal del Carmen, 22. Villarreal	20	80	270	27	44	Navel, injertada de oval.
CS-VR-58	Manuel Franch Usó. Virgen de Gracia, 53. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	26	104	377	27	45	Navel.
CS-VR-59	Damián Yuste García. Barrio Lloreta, 9. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal	26	104	287	27	48	Navel.

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud m. l.	Servidumbre de paso m ²	Ocupación temporal m ²	Polígono	Parcela	
CS-VR-60	Eusebio Bertolín Igual. Barrio Bellaguarda, 185. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	—	—	68	27	47	Valencia late injertado en navel.
CS-VR-61	Hermandad de Labradores. Burriana ...	5	20	70	—	—	Camino del Cabezal.
CS-VR-62	Roberto Nebot Navarro. Avenida Galicia, 38. Nules ...	31	122	785	28	134	Oroval.
CS-VR-63	Vicente Ferrer Capella. Mártires Católicos, 43. Burriana.	8	22	34	28	134	Casa.
CS-VR-64	Hermandad de Labradores de Villarreal. Villarreal ...	114	450	1.462	28	132	Navel.
CS-VR-66	Autopista del Mare Nostrum. Martínez Cubell, 3. Valencia ...	—	—	14	—	—	Camino.
CS-VR-67	Carmen Julián Olaria. Barrio Bellaguarda, 222. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	288	1.152	4.052	—	—	Erial (préstamo autopista).
CS-VR-68	José Fuster Fuster. Guitarrista Tárrega, 3. Burriana ...	11	44	157	28	254	Erial.
CS-VR-69	Pascual Safont Capella. Avenida José Antonio, 8. Burriana ...	12	48	168	28	255	Plantones.
CS-VR-70	Sindicatos de Riegos. Primo de Rivera, 22. Villarreal ...	11,5	46	152	28	256	Erial.
CS-VR-71	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	1	4	11	—	—	Acequia.
CS-VR-72	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	16	50	9	28	257	Erial.
CS-VR-73	Francisca Riús Peiró. Onda, 4. Ayodar ...	4	35	492	28	108	Huerta.
CS-VR-74	Consuelo Gimeno Villanueva. Barrio Bellaguarda, 195. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	61	246	827	28	109	Plantones.
CS-VR-75	Hermandad de Labradores. Villarreal ...	4	16	56	—	—	Camino de Burriana.
CS-VR-76	Serafín Silvestre Duviols. Barrio Bellaguarda, 275. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	17	66	275	32	84	Navel, con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-77	José Peña Chiva. Barrio Bellaguarda, 325. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	39	156	435	32	82	Navel.
CS-VR-78	Juan Bautista Pitarch Capella. Mayor San Jaime, 15. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	—	—	1	32	87	Navel, injertada con oroval, con doble marco de oroval.
CS-VR-79	Juan Bautista Pitarch Capella. Mayor San Jaime, 15. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	57	228	813	32	87	Clementina.
CS-VR-80	Juan Bautista Pitarch Capella. Mayor San Jaime, 15. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	53	212	551	32	87	Navel, injertada de oroval, con doble marco de oroval.
CS-VR-81	Sindicatos de Riego. Primo de Rivera, 22. Villarreal ...	4	16	56	—	—	Acequia.
CS-VR-82	Santiago Safont Catalá. Penitencia, 4. Villarreal ...	38	152	592	32	180	Navel.
CS-VR-83	Hermandad de Labradores. Villarreal ...	4	16	58	—	—	Camino.
CS-VR-84	Santiago Safont Catalá. Penitencia, 4. Villarreal ...	31	120	402	32	280	Plantones de clementina.
CS-VR-85	Ángel Albalat Izquierdo. Barrio Horno, 44. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	54	216	837	32	282	Navel.
CS-VR-86	María Gracia Parra García. Arrabal del Carmen, 14. Villarreal ...	37	142	401	32	323	Clementina.
CS-VR-87	Teresa Martí Cubero. Virgen de Gracia, 4. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	—	—	18	32	263	Clementina.
CS-VR-88	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	—	3	48	32	322	Navel.
CS-VR-89	José Vicente Moles Capella. Continuación calle del Gamboa. Villarreal ...	21	84	330	30	328	Satsuma, con doble marco de oroval.
CS-VR-90	Concepción Martí Cubedo y Vicente Moles Martí. Nápoles, 5. 1.º A. Villarreal ...	7	28	98	30	324	Satsuma, con doble marco de oroval.
CS-VR-91	María Gracia Moles Capella. Barrio Lloreta. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	18	72	252	32	326	Clementina.
CS-VR-92	Bautista Ventura Moles. Barrio Horno, 205. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	9	36	122	32	327	Clementina.
CS-VR-93	Asunción Vilanova Menero. Mayor, 47. Alquerías del Niño Perdido. Villarreal ...	20	80	280	32	320	Oroval.
CS-VR-94	Jaime Monfill Bou. Plaza San Fernando, 60. Villarreal ...	31	124	434	32	380	Clementina.
CS-VR-95	M. O. F. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	27	108	264	32	375	Oroval.
CS-VR-95-a	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	—	—	13	—	—	Camino.
CS-VR-96	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	—	—	6	32	297	Erial.
CS-VR-97	Hermandad de Labradores ...	7	28	98	—	—	Camino de las Vueltas.
CS-VR-98	Roberto Nebot Navarro. Dolores, 2. Nules ...	125	500	1.758	32	296	Satsuma, con doble marco de la misma variedad y clementina.
CS-VR-99	Dolores Nebot Martí. Zumalacárregui, 100. Villarreal ...	23	92	446	32	295	Oroval.
CS-VR-99	Hermandad de Labradores ...	4	16	56	—	—	Camino.

CS-VR-101	Carmen Vilar Martínez. Alquerías Valencia, 1, 5, 15. Burriana	98	392	1.317	32	223	Navelate, injertada de satsuma.
CS-VR-102	Vicente Boix Ripollés. Purísima, 10. Burriana	46	184	702	32	222	Clementina.
CS-VR-103	María Catalá Girona. Generalísimo, 34. Villarreal	32	128	379	32	128-129	Navel, con doble marco de salustiana.
CS-VR-104	María Catalá Girona. Generalísimo, 34. Villarreal	38	152	587	32	128-129	Navel, con doble marco de clementina.
CS-VR-105	Hermandad de Labradores. Villarreal	5	20	40	—	—	Camino.
CS-VR-106	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	47	188	700	32	30	Erial.
CS-VR-107	Sindicato Riego. Primo de Rivera, 22. Villarreal	9	36	128	—	—	Desagüe XVII.
CS-VR-108	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	7	28	98	—	—	Carretera de Bechi a Burriana.
CS-VR-109	Autopista del Mare Nostrum. Martínez Cubell, 3. Valencia	413	1.652	5.783	—	—	Préstamo autopista.
CS-VR-109-1	César Alvaro Casino. Padre Puig, 23. Villarreal	58	230	833	47	255	Navel.
CS-VR-112	Consuelo Fabra Usó Mayor. Santo Domingo, 3. Villarreal.	10	40	93	47	128	Erial.
CS-VR-113	M. O. P. U. Confederación Hidrográfica del Júcar	80	320	1.096	—	—	Río Seco.
CS-VR-114	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	16	64	201	47	141	Naranjos perdidos.
CS-VR-115	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	33	127	313	47	142	Naranjos perdidos.
CS-VR-116	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	7	53	47	143	Naranjos perdidos.
CS-VR-117	Hermandad de Labradores. Villarreal	17	68	220	—	—	Camino de la Carretera.
CS-VR-118	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	—	13	47	144	Naranjos perdidos.
CS-VR-119	José Montoliú Catret. Avenida Navarro Reverter, 12. Valencia	73	288	1.105	48	94	Valencia Late.
CS-VR-120	José Montoliú Catret. Avenida Navarro Reverter, 12. Valencia	4	16	56	48	94	Camino.
CS-VR-121	José Montoliú Catret. Avenida Navarro Reverter, 12. Valencia	295	a) 450 a) 1.570	b) 728 b) 2.129	48	94	Clementina y Satsuma.
CS-VR-122	José Montoliú Catret. Avenida Navarro Reverter, 12. Valencia	4,5	18	63	48	94	Camino.
CS-VR-123	José Montoliú Catret. Avenida Navarro Reverter, 12. Valencia	140	580	1.951	48	94	Clementina.
CS-VR-124	Josefina Torrecilla Dobón. León XIII, 45. Villarreal	27	108	339	48	92	Navel.
CS-VR-125	Pascual Balaguer Font. San Roque, 49. Villarreal	28	112	392	48	91	Clementina.
CS-VR-126	Purificación Fontó Manrique. Virgen de Gracia, 8. Villarreal	31	124	434	48	90	Mandarina doble marco de navel.
CS-VR-127	José María, Miguel, Mari Carmen Girona Manzanet. Trinidad, 20. Villarreal	16	64	224	48	89	Mandarina injertada de clementina.
CS-VR-128	Dolores Font Villarreal. T. Coronel Torrente, 27. Villarreal.	11	44	154	48	88	Clementina.
CS-VR-129	Vicente Enrique Font Villarreal. Corazón, 6. Villarreal	9	36	128	48	88	Clementina.
CS-VR-130	Manuel Chabiera Font. Padre Espuig, 49. Villarreal	17	68	238	48	86-85	Clementina.
CS-VR-131	Manuel Chabiera Font. Padre Espuig, 49. Villarreal	17	68	238	48	86-85	Clementina.
CS-VR-132	Vicente Broch Gorris. Torre Hermosa, 39. Villarreal	37	148	380	48	84	Navel.
CS-VR-133	Hermandad de Labradores. Villarreal	4	16	56	—	—	Camino.
CS-VR-134	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	2	45	48	83	Naranjos.
CS-VR-135-1	Vicente Broch Gorris. Torre Hermosa, 39. Villarreal	15	57	183	48	80	Clementina.
CS-VR-135-2	Concepción Broch Cabrera. Padre Espuig, 52. Villarreal.	—	1	119	48	79	Clementina.
CS-VR-135-3	Dolores Lloren Broch. San Joaquín, 67. Villarreal	—	—	20	48	78	Navel.
CS-RV-136	Pascual Vilanova Corbató. San Joaquín, 108. Villarreal	21	84	292	48	81	Clementina de doble marco de la misma variedad.
CS-VR-137	José Vicente Vilanova Cabedo Tremedal. Villarreal	38	152	531	48	82	Navel con doble marco.
CS-VR-138	Hermandad de Labradores. Villarreal	7	28	96	—	—	Camino.
CS-VR-139	Confederación Hidrográfica del Júcar	52	208	728	—	—	Barranco de Ratils.
CS-VR-140	Carmen Cerisuelo Cantabella. General Aranda, 6. Villarreal	27	108	382	49	48	Navel injertada de oroal.
CS-VR-141	José y Pascual Cerisuelo Gil. San Manuel, 71. Villarreal.	28	112	372	49	46	Oroal.
CS-VR-142	María Gracia Cerisuelo Cantabella. Avenida del Rey Don Jaime, 93. Villarreal	8	32	80	49	45	Navel injertada de oroal.
CS-VR-143	Hermandad de Labradores	3	12	42	—	—	Camino.
CS-VR-144	José Ros García. San Jaime, 11. Burriana	—	—	46	49	169	Satsuma.
CS-VR-145	María Gracia Marzanet Bort, Desamparados, 39, 2.º. Villarreal	60	234	846	49	213	Navel con doble marca de clementina.
CS-VR-146	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	—	—	2	49	162	Clementina.
CS-VR-147	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras	3	16	62	49	163	Clementina.
CS-VR-148	José Cantabella Moreno. Plaza San Pascual, 10. Villarreal.	13	52	104	49	164	Clementina.
CS-VR-149	Vicente Goterris Tellols, Hospital, 18. Villarreal	18	72	244	49	165	Clementina.
CS-VR-150	Carmen Cerisuelo Cantabella	15	60	210	49	166-167	Navel iniertada de oroal.
CS-VR-151	Francisco Llop Mompó. Doctor Font, 16. Villarreal	62	248	859	49	168-161	Clementina.
CS-VR-152	Félix Navarrrono Moreno. Piedad, 182. Villarreal	19	77	384	49	212-182	Clementina.
CS-VR-152-1	Francisco Arenas Pobo. José Antonio, 11. Villarreal	36	126	538	49	207	Salustiana.
CS-VR-152-2	Francisco Tellols Cortés. Maestro Goterría, 8. Villarreal.	—	—	2	49	186	Navel.

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud m. l.	Servidumbre de paso m²	Ocupación temporal m²	Polígono	Parcela	
CS-VR-153	Vicente Mompó Esteller. San Joaquín, 48. Villarreal ...	63	249	705	49	183	Navel con doble marco de satsuma.
CS-VR-154	Angela Barrue Arrafat. Pasaje Venecia, s/n. Villarreal ...	75	301	1.037	49	184	Valencia Late con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-155	Pascual Bort Cantabella. San Cristóbal, 43. Villarreal ...	46	183	459	49	187	Salustiana.
CS-VR-156	Hermandad de Labradores. Villarreal ...	—	3	36	—	—	Camino del's Palletera.
CS-VR-157	José Pascual Tirado Moreno y Carmen Arual Dualde. Ermita, 110. Villarreal ...	—	—	12	49	188	Satsuma.
CS-VR-158	Pascual Ferrer Gimeno. San Pascual, 60. Villarreal ...	—	—	12	49	104	Clementina con doble marco de satsuma.
CS-VR-158-1	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	8	28	98	—	—	Carretera.
CS-VR-159	Pascual Ferrer Gimeno. San Pascual, 60. Villarreal ...	107	247	1.440	49	110	Clementina con doble marco de satsuma.
CS-VR-160	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	1	6	45	—	—	Huerta con frutales.
CS-VR-161	Jaime Chabreda Font. San Joaquín, 20. Villarreal ...	18	72	287	49	109	Oroval.
CS-VR-161-1	M. O. P. U. Sexta Jefatura Regional de Carreteras ...	—	8	33	—	—	Huerta.
CS-VR-162	José Ferrer Ortiz. San José, 67. Villarreal ...	33	130	357	49	15-114	Navel con doble marco de satsuma.
CS-VR-163	Hermandad de Labradores. Villarreal ...	8,5	34	119	—	—	Camino de Artana.
CS-VR-164	Juan Aragonés Aragonés. Ermita, 26. Villarreal ...	13	50	285	41	283	Mandarina con doble marco.
CS-VR-165	José Ramón Moles Vilar. San Cristóbal, 3. Alquería del Niño Perdido. Villarreal ...	62	248	865	41	77	Clementina.
CS-VR-166	Pascual Cabedo Batalla. Cruces Viejas, 23. Villarreal ...	32	128	358	41	76	Clemenules con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-167	Carmen Bort Carda. Ecce Homo, 59. Villarreal ...	22	90	266	41	80	Clementina.
CS-VR-167-1	Pascual Fortea Bort ...	—	—	72	41	79	Clementina.
CS-VR-168	Manuel Bort Cardá. Nuestra Señora de la Trinidad, 24, 4.º Villarreal ...	28	112	672	41	416	Clementina con doble marco de la misma.
CS-VR-169	María Bort Cardá. Dieciocho de Julio, 105. Villarreal ...	27	108	369	41	81	Clementina.
CS-VR-170	José Cardá Ferreres. Generalísimo, 9. Villarreal ...	—	—	28	41	465	Clementina.
CS-VR-171	Concepción Molina Broch. Virgen de Gracia, 15. Villarreal.	95	382	1.248	41	72	Navel injertada de oroval.
CS-VR-172	Hermandad de Labradores. Villarreal ...	8	32	112	—	—	Carretera Maria del's Flares.
CS-VR-173	Antonio Adsuara Peris. Villavieja, 16. Villarreal ...	14	56	312	41	164-165-160	Erial.
CS-VR-173-1	Antonio Adsuara Peris. Villavieja, 16. Villarreal ...	49	196	680	41	164-165-160	Clemenules.
CS-VR-173-2	Josefina Llop Canda. Aviador Franco, 83. Villarreal ...	19	76	335	41	454	Mandarina común de 60 años.
CS-VR-173-3	José Calvo Ferriols. Falangista, 24. Villarreal ...	—	—	3	41	455	Mandarina común de 60 años.
CS-VR-174	Hermandad de Labradores. Villarreal ...	3,5	14	41	—	—	Camino.
CS-VR-175	Antonio Adsuara Peris. Villavieja, 16. Villarreal ...	26	108	233	41	164-165-160	Erial.
CS-VR-176	Vicente Herrero Calvo. Nuestros Mártires, 44. Villarreal.	36	144	504	41	158	Mandarina común.
CS-VR-177	Josefina Llop Candáu. Aviador Franco, 83. Villarreal ...	50	645	200	41	158	Clementina.
CS-VR-178	José Llop Cabedo. Ermita, 22. Villarreal ...	9	96	36	41	158	Almendros.
CS-VR-179	Residencia de Ancianos Santa Ana y San Juan. Plaza del Generalísimo, 10. Villarreal ...	128	a) 296 b) 216	a) 1.110 b) 650	41	157	a) Clementina y navelate. b) Olivar.
CS-VR-179-1	Rafael Benavent de Alado. Cirilo Amorós, 57. Valencia-4.	67	a) 74 b) 196	a) 333 b) 617	41	157	a) Clementina y navelate. b) Olivar.
CS-VR-180	Hermandad de Labradores. Villarreal ...	7	28	483	—	—	Camino.
CS-VR-181	Jesús Almela Viciano. Calvo Sotelo, 24. Villarreal ...	51,5	206	721	41	148	Salustiana y otras variedades injertadas de clementina.
CS-VR-183	Pascual Mata Menero. José Nebot, 14. Villarreal ...	—	—	a) 5	41	415	a) Clementina injertada de oroval. b) Almendros.
CS-VR-184	Leticia Arenós Monsonis. San Antonio, 62. Villarreal ...	47	188	653	41	146	Navel injertada de clementina con doble marco de navelate.
CS-VR-185	Pilar y Dolores Beltrán Reverte. Ramón y Cajal, 19. Villarreal ...	115	460	1.569	41	137	Navel con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-186	Francisco Solá Vidal. San Francisco, 20. Villarreal ...	11	43	615	41	419	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-186-1	Francisco Juan Mata. Aviador Franco, 7. Villarreal ...	—	—	122	41	135	Clementina con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-186-2	Manuel Vilanova Pesudo. Carmen, 5. Villarreal ...	143	572	1.999	41	127	Algarrobos.
CS-VR-187	Ramón Ramos Uxó. Plaza del Generalísimo, 18. Villa-						

CS-VR-187-1	Joaquín Chena Rius. Aviador Franco, 105. Villarreal ...	11	48	119	41	50	Erial.
CS-VR-187-2	Carmen Mezquita Costa. Plaza Aliaga, 13. Villarreal ...	72	288	463	41	47	Algarrobos.
CS-VR-187-3	Hermandad de Labradores. Villarreal ...	46	184	314	41	46	Algarrobos.
CS-VR-188-1	Manuel y Antonio Navarro Gillén. General Mola, 22, 2.º Villarreal ...	33	111	295	41	43	Algarrobos.
CS-VR-188-2	Pascual Cubedo Monzó. Ejército Español, 55. Villarreal ...	82	329	1.294	41	42	Algarrobos.
CS-VR-188-3	Hermandad de Labradores. Villarreal ...	12	48	216	—	—	Camino.
CS-VR-189	Pascual Cotoñi Gil. Penitencia, 56. Villarreal ...	152	a) 119 b) 3 c) 480	a) 334 b) 182 c) 1.496	38	80	a) Erial. b) Clemenules. c) Navel.
CS-VR-190	Francisco Martí Broch. José Nebot, 54, B. Villarreal ...	—	—	51	38	187	Algarrobos.
CS-VR-191	Josefina Beltrán Rubert. Desamparados, 16. Villarreal ...	129	516	1.860	38	186	Algarrobos.
CS-VR-192	María Castelló Gil. Cueva Santa, 4, 1.º Villarreal ...	66	a) 142 b) 124	a) 557 b) 326	38	74 B	a) Monte bajo. b) Navelina.
CS-VR-193	Pascual Castelló Gil. Doctor Font, 12. Villarreal ...	71	284	992	38	74 A	Oroval injertado sobre navel y verna.
CS-VR-194	Pascual Canós Gil. San Joaquín, 60. Villarreal ...	28	112	392	38	73	Oroval.
CS-VR-195	Pascual Cubedo Cortés. Benedito, 3, 1.º Villarreal ...	32	128	448	38	72	Mandarina.
CS-VR-196	Manuel Ventura Segura. Poniente Bajo, 33. Villarreal ...	18	72	252	38	71	Clemenules.
CS-VR-197	Manuel Ventura Segura. Poniente Bajo, 33. Villarreal ...	15	60	210	38	504	Clemenules.
CS-VR-198	Pascual Lloréns Gil. Calvo Sotelo, 5. Villarreal ...	70	280	970	38	70	Algarrobos.
CS-VR-199	Hermandad de Labradores. Villarreal ...	8	34	184	—	—	Camino.
CS-VR-200	Vicenta Cabrera Rufino. Rosario, 51. Villarreal ...	—	—	4	38	69	Algarrobos.
CS-VR-201	Hermandad de Labradores. Villarreal ...	8	24	69	—	—	Camino.
CS-VR-202	Santiago Uxó Solá. Horno de Gil, 14. Villarreal ...	41	164	369	40	329	Clemenules.
CS-VR-202-1	Camino de propiedades ...	10	40	233	—	—	Camino.
CS-VR-203	Vicente Llop Ayet. Gamboa, 52, 1.º Villarreal ...	7	26	103	40	330	Clemenules.
CS-VR-204	Vicenta Cabrera Rufino. Rosario, 5. Villarreal ...	84	a) 132 b) 204	a) 462 b) 804	40	334	a) Clemenules. b) Navel.
CS-VR-205	José Mata Ballester. Piedad, 51. Villarreal ...	55	210	811	40	335	Navelina.
CS-VR-205-1	José Mata Ballester. Piedad, 51. Villarreal ...	7	16	100	40	342	Navelina.
CS-VR-205-2	Camino de propiedades ...	3	12	42	—	—	Camino.
CS-VR-206	Vicente Moreno Casalta. Trullench, 43. Villarreal ...	—	—	10	40	341	Clemenules.
CS-VR-207	María Moreno. Tremedal, 24. Villarreal ...	62	244	410	40	340	Clemenules con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-208	Manuel Llop Llop. Hospital, 52. Villarreal ...	—	—	49	40	339	Clemenules.
CS-VR-208-1	Consuelo Costa Uxó. Arrabal San Pascual, 14. Villarreal.	160	509	1.866	40	336	Un olivo, un algarrobo y un almendro.
CS-VR-208-2	Camino de propiedades ...	3	15	51	—	—	Camino.
CS-VR-209	Ramón Llop Llop. Maestro Goteris, 8, 6 y 18. Villarreal.	—	—	28	40	338	Oroval injertado de limones.
CS-VR-210	Vicente Llop Ayet. Gamboa, 52, 1.º Villarreal ...	—	—	2	40	337	Navel.
CS-VR-211-1	Pascual Rubert Ramos. Pérez Bayer, 25. Villarreal ...	142	470	1.529	40	1	Erial.
CS-VR-212-2	Camino de propiedades ...	3	12	42	—	—	Camino.
CS-VR-214	Concepción Gimeno Aguililla. Vicente Sanchiz, 49. Villarreal ...	—	—	24	40	5	Clemenules.
CS-VR-214-1	Camino de propiedades ...	—	104	108	—	—	Camino.
CS-VR-215	Caridad Mantón López. Onda, 53. Villarreal ...	—	—	35	40	6	Plantones navelina.
CS-VR-216	Caridad Mantón López. Onda, 53. Villarreal ...	—	—	44	40	7	Navelina.
CS-VR-217	Antonio Soler Cardosa. Almazora, 36. Villarreal ...	—	—	20	40	8	Clementina.
CS-VR-218	Ahtonio Soler Cardosa. Almazora, 36. Villarreal ...	—	—	7	40	9	Satsuma.
CS-VR-219	María Gracia Arnal Cerizuelo. Calle del Rey Don Jaime, número 70. Villarreal ...	—	—	20	40	10	Clemenules con doble marco de la misma variedad.
CS-VR-220	Dolores Miró Bort. Ermita, 44. Villarreal ...	—	—	2	40	11-12	Clemenules con doble marco de la misma variedad.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. estación transformadora «Sant Martí», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», Archs, 10, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Sant Martí Sacalm, en término municipal de Susqueda.

Finalidad de la instalación: Suministrar a una urbanización y zona rural, sita en Sant Martí Sacalm.

Características principales: Línea de A. T., trazado aéreo de 0,110 kilómetros, con conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección y postes de madera.

Estación transformadora: Tipo intemperie, equipada con un transformador de 30 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 288.000 pesetas.

Expediente: 3.284/8-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 21 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—966-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. aérea y E. T. «Vall d'Aro», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Castell d'Aro.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al «camping» Vall d'Aro.

Características principales: Línea aérea de 25 KV., de un circuito, con cables de aluminio-acero de 3 por 43,1 milímetros de sección y 424 metros de longitud; estación transformadora de 25 KVA. y relación de 25/0,389-0,230 KV.

Presupuesto: 602.000 pesetas.

Expediente: 3.039/8-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 28 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—963-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública

la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 25 KV. y E. T. «Colobrán», en término municipal de Osor, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Osor.

Finalidad de la instalación: Suministro a viviendas.

Características principales: Línea aérea de 50 metros a 25 KV., arranca del apoyo 60 de la línea El Coll. Conductores de 3 por LA 40 de 43,1 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera. Estación transformadora: Intemperie sobre dos postes de madera; T. R. 160 KVA., a 25.000/389/230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 378.000 pesetas.

Expediente: 3.549/8-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 29 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—967-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterránea a 11 KV. y E. T. «Onyar», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Calle Carmen, en término municipal de Gerona.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a un grupo de viviendas.

Características principales: Línea subterránea a 11 KV. del cable establecido en la calle del Carmen que enlaza las EE. TT. «Carmen» y «Alianza». Longitud, 2 por 18 metros, sección 3(1 por 240), aluminio unipolar. Local cedido por el abonado, T. R. 250 KVA., 11.000/389/230.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 771.000 pesetas.

Expediente: 3.551/8-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 8 de enero de 1979.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—965-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 11 KV. y E. T. «Capdeferro», término municipal de Gerona, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», Archs, 10, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Gerona.

Finalidad de la instalación: Suministro a un grupo de viviendas en construcción.

Características principales: Cable derivando del establecido que una las EE. TT. «Carmen» y «Avellaneda» en calle Mediodía. Cable subterráneo de 3 por 50 milímetros cuadrados, de cobre, y 65 metros de longitud. E. T. en local cedido por el solicitante, 250 KVA. a 11.000/389/230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 751.000 pesetas.

Expediente: 41/9-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 25 de enero de 1979.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—964-C.

SANTANDER

Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 15, de 2 de febrero de 1979, y en el «Diario Montañés», de Santander, de 26 de enero de 1979, se somete a información pública la solicitud de «Electra de Viesgo, S. A.», de urgente ocupación de derechos y bienes afectados por la variante de las líneas eléctricas aéreas a 220 KV. Santa María de Garoña-Astillero y Astillero-Puente San Miguel, a partir de los apoyos números 265 y 20, respectivamente, para entrada en la subestación «Penagos», en el término municipal de Penagos.

Santander, 6 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, Manuel Aybar Gállego.—1.256-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BOADILLA DEL MONTE

De conformidad con lo que se determina en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante un plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, el pliego de cláusulas económico-administrativas, que habrá de regir la subasta de las obras de construcción de una piscina en el parque público «Elias Cruz», de esta localidad, sito en terrenos colindantes con la carretera a Pozuelo de Alarcón.

Boadilla del Monte, 8 de febrero de 1979.—El Alcalde.—770-A.

SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA

Aprobado inicialmente el proyecto de urbanización «San Diego», promovido por doña Dolores Oramas y Díaz-Llanos, se somete a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día hábil siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

El expediente se halla, a los efectos anteriores, en la Secretaría General durante dicho plazo y horas de oficina.

San Cristóbal de la Laguna, 8 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.281-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID.

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado: Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Manufacturas Valls, Sociedad Anónima»: 120.000 acciones al

portador, de 1.500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 120.000 inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—1.148-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito de valores expedidos por este Banco, que se relacionan a continuación:

Número	Títulos	Sociedad	Beneficiario
141361	300 acciones.	Banco Unión	Remedios Barceló Escoda.
188733	10 acciones.	Galerías Preciados	Carlos Portolés Balaguer.
203891	6 acciones.	U. Expl. Río Tinto	Carlos Portolés Balaguer.
204669	2 acciones.	U. Expl. Río Tinto	Carlos Portolés Balaguer.
204670	25 oblig. ...	Galerías Preciados, E/74	Carlos Portolés Balaguer.
213668	3 acciones.	Vallehermoso	Carlos Portolés Balaguer.
230114	7 acciones.	Banco de Bilbao	Carlos Portolés Balaguer.
422399	15 acciones.	Galerías Preciados	Carlos Portolés Balaguer.
424778	3 acciones.	Corp. Ind. Bancobao	Carlos Portolés Balaguer.
331827	18 acciones.	Telefónica	Esteban Borrell Gispert.
335080	3 acciones.	Telefónica	Esteban Borrell Gispert.
341191	9 acciones.	Telefónica	Esteban Borrell Gispert.
337382	10 acciones.	Telefónica	Adelina Borrell Gispert.
330863	10 acciones.	Telefónica	Rosa Borrell Gispert.
335158	2 acciones.	Telefónica	Rosa Borrell Gispert.
341182	3 acciones.	Telefónica	Rosa Borrell Gispert.
340863	3 acciones.	Telefónica	Rafael Borrell Gispert.

se anuncia que, transcurridos treinta días sin reclamación de terceros, se tendrán por nulos dichos resguardos, librándose duplicado de los mismos y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—«Banco Atlántico, S. A.».—1.262-C.

MILLER Y COMPAÑIA, S. A.

COMPANIA CANARIA DE INVERSIONES, S. A.

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 134 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por el presente se anuncia que por las Sociedades mencionadas, «Miller y Compañía, Sociedad Anónima», inscrita en la hoja 9 folio 157, y la «Compañía Canaria de Inversiones, S. A.», inscrita en la hoja 314, folio 169 del Registro Mercantil de Las Palmas, domiciliadas, respectivamente, en muelle de Santa Catalina, número 2, y calle Mesa de León, número 17, de Las Palmas de Gran Canaria, en Juntas generales extraordinarias, convocadas y celebradas con los requisitos necesarios al efecto el día 1 de octubre de 1978, se ha convenido la fusión de las mismas mediante absorción por la primera de las citadas Compañías de la segunda, quedando esta última disuelta; fusión por absorción que se llevará a efecto sin necesidad del aumento del capital social de «Miller y Compañía, S. A.», por ser la misma única titular del capital social de la Sociedad absorbida y subsiguientemente disuelta.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1979.—Gonzalo de Juana Alustiza, Secretario de las Juntas generales. 854-4. y 3.º 16-2-1979

RENTA CATALANA, S. A.

«Renta Catalana, S. A.», y «Renta Catalana, S. A., Sociedad Comanditaria por Acciones (de la 1 a la 17, ambas inclusive)», de conformidad con lo dispuesto en

el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, comunican que mediante sendos acuerdos sociales adoptados en las respectivas Juntas celebradas de conformidad con lo prevenido en sus Estatutos, el día 3 de enero de 1979 aprobaron la fusión de dichas Compañías con la absorción por parte de «Renta Catalana, Sociedad Anónima», de todas las relacionadas comanditarias, con aportación por parte de éstas de la totalidad y en bloque de su patrimonio y el consiguiente aumento de capital y emisión de acciones por parte de la primera, para adjudicar, al tipo de la par, a los accionistas de las Entidades absorbidas, en sustitución de los títulos que actualmente poseen de estas últimas. Todo ello resulta de la escritura de fusión autorizada el día 8 de enero de 1979 por el Notario de Barcelona don Antonio Roldán Rodríguez.

Barcelona, 1 de febrero de 1979.—842-4. 1.º 16-2-1979

REST, S. A., REAL ESTATE TOURISM

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1979, página 4099, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... que se celebrará el día 11 de marzo de 1979 en el Estudio Jurídico Internacional, calle de Alfonso XIII, número 24, segundo derecha, en Madrid, ...», debe decir: «... que se celebrará el día 11 de marzo de 1979 en el Estudio Jurídico Internacional, calle Alfonso XII, número 24, segundo derecha, en Madrid, ...».

EMILIO RUIZ RUIZ, S. L.

Don Emilio Ruiz Ruiz, Presidente de «Emilio Ruiz Ruiz, S. L.», Compañía mercantil domiciliada en Lucena (Córdoba), carretera de Lucena a Puente Genil, sin número de gobierno, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia al folio 89 del tomo 127 general, 310 de la sección de Limitadas, hoja número 2.714, general 310

de la sección de Limitadas, inscripción primera, pone en conocimiento del público en general:

Que en Junta general universal reunida en Lucena, en fecha 12 de enero del corriente año, ante el Notario de dicha ciudad don Javier Roca Ferrer, la totalidad de los socios de la susodicha Compañía, acordó por unanimidad la transformación de la misma en anónima. Y en cumplimiento de lo prescrito por las disposiciones legales vigentes, se publica el acuerdo a los efectos que procedan.

Córdoba, 12 de febrero de 1979.—Emilio Ruiz Ruiz.—1.156-C. 1.º 16-2-1979

METODOS E INFORMATICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 55, a las diecinueve horas del día 12 de marzo próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Modificación y renovación del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—Un Consejero.—1.161-C.

ASTER-ESPAÑA, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 55, a las dieciocho horas del día 12 de marzo próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Modificación y renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—Un Consejero.—1.162-C.

INMOBILIARIA LA BARCALEIRA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 22 de febrero de 1979, a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, para el día 23 de febrero de 1979, a las veinte horas en segunda convocatoria, a celebrar en ambos casos en el domicilio social, sito

en el lugar de Priegue, término municipal de Nigrán, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta sobre recursos económicos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Nigrán, 29 de enero de 1979.—El Consejo de Administración.—404-D.

RENTA INMOBILIARIA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para someter a examen y aprobación por la misma del siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1978.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección y ratificación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Primera convocatoria: Día 5 de marzo de 1979, a las doce treinta horas, en el salón de actos de «La Unión y el Fénix Español» (paseo de la Castellana, número 37, Madrid). En el supuesto de que en primera convocatoria no se alcanzará el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 6 de marzo de 1979, a las doce treinta horas, en el mismo lugar.

Se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 6, en lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario.

Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales con cinco días de antelación al menos a la fecha de la primera convocatoria mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social (María de Molina, número 37, Madrid), o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Madrid, 7 de febrero de 1979.—El Secretario-Secretario, José Serrano Terrades. 1.279-C.

COMPANÍA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A. (CIVSA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general, que tendrá lugar el viernes 9 de marzo próximo, a las trece horas, en el salón de actos del Banco de Valencia (calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, en Valencia), para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo durante el citado año.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Podrán asistir a la reunión los poseedores de una acción de la serie A o diez de la serie B que con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Asamblea acrediten tener depositados los títulos en las oficinas de la Compañía (Pintor Sorolla, número 4, 8.ª planta) o en un establecimiento bancario.

Valencia, 8 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Galindo de Casanova.—923-12.

EDURSA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, sito en la calle Caballeros, número 22, de Valencia, el día 12 de marzo de 1979, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 13 de marzo de 1979, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 1978.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, así como del censor jurado de cuentas de designación por la Sociedad para el ejercicio de 1979.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 27, de Valencia.

Valencia, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.257-C.

INVERSIONES MIRAMAR

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de marzo, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el miércoles 7 de marzo de 1979, a las trece horas, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las trece treinta horas, a continuación de la Junta ordinaria, en San Sebastián, avenida de España, 10, 2.º, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Resultados.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Examen de las posibilidades de disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 6 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.282-C.

COMPANÍA HISPANO ALEMANA MERCEDES BENZ, VEHICULOS Y MOTORES, S. A. (MEVOSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado por el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y 11 de los Estatutos de

la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 7 de marzo del corriente año, en el domicilio social de la Empresa, calle Don Ramón de la Cruz, número 105, a las dieciocho horas treinta minutos, y, en su caso, al siguiente día e igual hora, conforme al siguiente orden del día:

1. Aumento de capital y correlativa modificación del pertinente precepto de los Estatutos sociales.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social, Notario público o cualquier establecimiento bancario, cuyo título de depósito será suficiente para el acceso a la Junta.

El presente acuerdo fue adoptado por el Consejo de Administración en base al dictamen de su Letrado asesor, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.284-C.

MAFRE, MUTUALIDAD DE SEGUROS

Junta general ordinaria

Con objeto de poder inaugurar con la celebración de la Junta general ordinaria de mutualistas el nuevo edificio social en Majadahonda, se aplaza la celebración de dicha Junta general hasta el próximo día 28 de abril, sábado, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, si no concurrieran a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados general y de las Secciones, del ejercicio 1978 y de las propuestas del Consejo Directivo contenidas en la Memoria.
2. Renovación del Consejo Directivo.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción y aprobación del acta de la sesión.

La reunión tendrá lugar en el salón de actos del mencionado edificio social (carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, kilómetro 3,500, Majadahonda, Madrid). Para facilitar el desplazamiento a las personas que lo deseen, existirá un servicio de autobuses desde las oficinas centrales en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, 25, con salida de los autobuses entre las diez treinta y las once treinta horas.

Los documentos de asistencia a esta Junta se entregarán a los mutualistas que los soliciten hasta cinco días antes de su celebración, en cualquiera de las oficinas de la Mutualidad.

Lo que se comunica a efectos de lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales de la Mutualidad.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo Directivo, Alberto Manzano Martos.—926-10.

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Orden del día

1. Informe del señor Vicepresidente.
2. Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración del día 5 de febrero de emitir 370 millones de pesetas de obligaciones hipotecarias.

3. Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración del día 5 de febrero de amortizar el capital vivo del empréstito de 1964.

4. Ruegos y preguntas.

Fecha: 5 de marzo de 1979, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 6 de marzo de 1979, en segunda convocatoria, a las veinte horas.

Lugar: En el domicilio social, Isaac Peral, número 58, Madrid.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Consejo de Administración.—1.285-C.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(CAMPASA)

CONCURSO C. A. 432

Adquisición de 7.000 pares de botas para personal obrero

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas centrales de CAMPASA, Capitán Haya, 41, planta primera, Información, Madrid-20.

Admisión de ofertas, hasta las diez horas del día 9 de marzo de 1979.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del citado día de marzo. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de febrero de 1979.—El Consejero-Secretario general.—925-5.

TEIXPAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Teixpac, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 6 de marzo del corriente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en el estudio del Abogado don Javier del Valle, Conde de Xiquena, 4, de Madrid, y en el mismo lugar y hora, para el siguiente día 7 de marzo, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Informe del señor Administrador sobre el desarrollo de actividades de la Sociedad.
- Informe del señor Administrador en relación al desembolso de dividendos pasivos.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Administrador único, M. A. Teixidor.—1.283-C.

**AGUAS POTABLES DEL NOROESTE
DE MADRID, S. A.**

MADRID

De orden del señor Presidente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 9 de marzo, a las ocho de la tarde, en Madrid, avenida Filipinas, número 52, 1.º B, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital y consecuen- te modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 14 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.252-C.

**CIA. HISPANOAMERICANA
DE TRANSPORTES, S. A.**

En la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Compañía, ce-

lebrada el día 30 de junio de 1978, y mediante escritura autorizada de fecha 3 de julio de 1978, por el Notario de Barcelona, don Roberto Follia Camps, quedó disuelta y liquidada la Sociedad «Cía. Hispanoamericana de Transportes, S. A.», con el siguiente resultado final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	9.786,60
Regularización Decreto-ley 50/ 1977	90.213,40
	100.000,00
Pasivo:	
Capital	100.000,00
	100.000,00

Y para que conste, y al efecto de su publicación, expido el presente certificado en la ciudad de Barcelona, a 29 de diciembre de 1978.—El Gerente.—«Cía. Hispanoamericana de Transportes, S. A.»—920-4.

CARGO EXPRES, S. A.

En la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día de 30 de junio de 1978, y mediante escritura autorizada de fecha 3 de julio de 1978, por el Notario de Barcelona, don Roberto Follia Camps, quedó disuelta y liquidada la Sociedad «Cargo Expres, S. A.», con el siguiente resultado final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	80.824,36
Regularización Decreto-ley 50/ 1977	19.175,64
	100.000,00
Pasivo:	
Capital	100.000,00
	100.000,00

Y para que conste, y al efecto de su publicación, expido el presente certificado en la ciudad de Barcelona, a 29 de diciembre de 1978.—El Gerente.—«Cargo Expres, Sociedad Anónima».—921-4.

**MAQUINARIA, TECNICA Y PROCESOS
PARA LA INDUSTRIA QUIMICA, S. A.**

(MATEPIQ, S. A.)

Capital social: 19.920.000 pesetas

ESPLUGAS DE LLOBREGAT

Domicilio social: Eduardo Toldrá,
números 29-31

Objeto de la Compañía: Construcción, montaje y diseño o distribución de instalaciones industriales, maquinaria y bienes de equipo de toda índole

Emisión de obligaciones

La Junta general ha acordado la emisión de 941 obligaciones simples, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, convertibles en acciones.

Las características de la emisión son:

- Fecha de emisión: 20 de febrero de 1979.
- La suscripción podrá efectuarse en las oficinas de la Sociedad. La suscripción se cerrará el 30 de junio de 1979.
- Las obligaciones se pondrán en circulación a la par.
- Devengarán un interés anual bruto del 15,79 por 100.

5. Las obligaciones se amortizarán en tres plazos cuatrimestrales, de igual importe, con veintiocho meses de carencia, a partir de la fecha de suscripción.

6. Se concede el derecho de convertir total o parcialmente las obligaciones en acciones en cualquier momento del periodo de vigencia de aquéllas.

7. Figura nombrado Comisario del Sindicato de Obligacionistas don Francisco de Asís García-Blanch de Benito, domiciliado en Madrid, avenida de los Toreros, número 67.

Esplugas de Llobregat, 14 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Alcover Solé.—1.238-C.

**PARQUES Y HOTELES
DE LLORET DE MAR, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de marzo próximo, a las once horas, en el «Gran Hotel Monterrey», de Lloret de Mar, o el día 5 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para deliberar y decidir sobre los siguientes temas:

- Deliberar sobre la actual situación financiera de la Empresa en relación a la próxima temporada de 1979.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicho acto se guardarán las formalidades y requisitos establecidos en los artículos 14, 16 y 17 de los Estatutos sociales y en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lloret de Mar, 12 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Bardella Ciriquíán.—1.243-C.

FRIGORIFICOS COMERCIALES, S. A.

BARCELONA

Almogávares, 55

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social, el día 8 de marzo del corriente año, a las dieciséis cuarenta y cinco horas, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos concordantes, referentes al ejercicio 1978, así como la gestión del Consejo y Gerencia.
- Distribución o aplicación de los beneficios de 1978.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Junta.

Barcelona, 13 de febrero de 1979.—El Consejo de Administración.—1.245-C.

M. O. P. S. A.

Maestro Priego López, 16

CORDOBA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Mantenimiento, Obras y Proyectos, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Paulo Osorio, número 2, 1.º D, de esta capital), el día 6 de marzo del corriente año, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 7 del mismo mes, a las nueve ho-

ras, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para deliberar y tomar los acuerdos pertinentes, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Administrador único.
- 3.º Ratificación, si fuera necesario, de las ventas y de todos los demás actos y contratos de disposición o de otra clase realizados por el Administrador.
- 4.º Nombramiento del Administrador único.
- 5.º Cambio del domicilio social, reformando, en este sentido, los Estatutos sociales.
- 6.º A la vista del informe del Administrador sobre la situación financiera y económica de la Sociedad, tomar los acuerdos convenientes para resolver tal situación, incluso, si procediera, solicitar la situación legal del estado de suspensión de pagos de la Compañía ante el Juzgado competente, facultando para ello, de forma especial y con toda la amplitud que en derecho se requiera, al Administrador de la Sociedad.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sevilla, 12 de febrero de 1979.—El Administrador único.—1.263-C.

LA CELESTINA, S. A.

A efectos de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general universal, en reunión del 29 de enero de 1979, acordó proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, nombrando liquidador a don Guillermo Marín Pérez Tabernero, quien efectúa las operaciones liquidatorias en el domicilio social en calle de José Antonio, número 15, 2.º izquierda (Salamanca).

Salamanca, 29 de enero de 1979.—El liquidador.—269-D.

INMOBILIARIA ALAMAR, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha sido disuelta por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 28 de diciembre de 1978, y subsiguiente escritura autorizada el día 24 de enero de 1979 por el Notario de Barcelona don Luis Roca Sastre, nombrándose liquidador único a don José

María Lladó León, Censor Jurado de Cuentas.

Cornellá de Llobregat, 31 de enero de 1979.—El liquidador.—286-D.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

Sindicato de Obligacionistas, emisión de 1974

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y a tenor de lo establecido en el artículo 8.º de los Estatutos del Sindicato de Obligacionistas, se convoca Asamblea general a los obligacionistas de esta Sociedad, emisión de 1974, que tendrá lugar a las doce horas del día 3 de marzo próximo, en primera convocatoria, en el domicilio social San Salvador, 2, 4.º, Vigo, y si procediera en segunda, el día 3 de abril, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Reducción de la garantía hipotecaria de la emisión de obligaciones en la proporción que permitan las amortizaciones y cancelaciones ya realizadas del citado empréstito y, en consecuencia, liberar la hipoteca establecida sobre determinados bienes de la Sociedad.

Tienen derecho de asistencia todos los propietarios de obligaciones de esta Compañía, emisión de 1974, que con arreglo a la fecha de celebración de la Asamblea las depositen en la Caja de la Sociedad (San Salvador, 2, 4.º, Vigo) o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

El expresado derecho de asistencia es delegable, con arreglo a lo establecido en la materia por la Ley de 17 de Julio de 1951, sobre régimen jurídico de Sociedades anónimas.

Vigo, 7 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—827-5.

AZUCARERA MONTERO, S. A.

MOTRIL (GRANADA)

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de marzo próximo y hora de las quince treinta, en nuestro domicilio social, sito en calle Enrique Montero, número 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 28 de marzo próximo y hora de las dar cuenta, deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance general y

cuentas del pasado ejercicio de 1978, así como propuesta de distribución de beneficios.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el citado año.

3.º Sobre censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Motril, 25 de enero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Montero Martín.—1.098-C.

BESTEX, S. A.

Cambio de denominación social y traslado de domicilio social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y para general conocimiento, «Bestex, S. A.», en Junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal por los señores accionistas, el día 20 de diciembre de 1978, tomó, entre otros, los acuerdos siguientes:

1.º Cambiar la denominación social por «Bes Alguersuari, S. A.».

2.º Trasladar el domicilio social a Santa María de Palautordera, camino de esta población a San Celoni, sin número.

Barcelona, 20 de diciembre de 1978.—El Secretario de la Junta general extraordinaria, José Bes Tur.—1.097-C.

FIDESA

Financiación y Desarrollo, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 20 de diciembre de 1978, se tomó el acuerdo unánime de disolver la Sociedad, declarándola en liquidación. Siendo nombrado liquidador don Carlos Cuerda Montoya, con domicilio en San Antonio Abad, calle Balanzat, número 1, y fue aprobado el balance social al día, que arrojó un Activo de 5.752.040 pesetas, constituido por dos partidas, una de Caja por 5.563.131 pesetas y otra de resultados en 1978 hasta el día por 188.909 pesetas, y un Pasivo de 5.752.040 pesetas, constituido por dos partidas, una de Capital de 1.000.000 de pesetas y otra de reservas por 4.752.040 pesetas. Igualmente se acordó que el haber social, una vez deducidos los gastos de la disolución y liquidación y, en su caso, los créditos legítimamente aparecidos contra la Sociedad, sería dividido entre los socios de acuerdo con su participación en el capital social.

San Antonio Abad, 20 de enero de 1979. el liquidador, Carlos Cuerda Montoya.—1.116-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 80 00
(2 líneas) 446 81 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.
Suscripción anual:
España 5.100,00 ptas.
España Avión 5.500,00 ptas.
Extranjero 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).